

FIC de derecho francés

**CANDRIAM INDEX
ARBITRAGE**

INFORME ANUAL

a 30 de septiembre de 2021

**Sociedad Gestora: CANDRIAM France
Depositario: CACEIS Bank
Auditor de cuentas: KPMG Audit**

CANDRIAM France - 40 rue Washington - 75008 - París

ÍNDICE

1. Características de la IIC	3
2. Cambios que atañen a la IIC	15
3. Informe de gestión	16
4. Información reglamentaria	19
5. Certificación del Auditor de cuentas	28
6. Cuentas del ejercicio	32

I. CARACTERÍSTICAS DE LA IIC

CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPACIONES

Características	Código ISIN	Aplicación de los importes distribuibles	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de las suscripciones posteriores	Valor liquidativo de origen	Suscriptores interesados
Participación «Classique en EUR»	FR0010016477	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	10.000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «N»	FR0013213964	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Distribuidores e intermediarios.
Participación «R»	FR0012088771	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	100,00 EUR	Intermediarios financieros (incluidos los distribuidores y plataformas) que: (i) tienen acuerdos específicos con sus clientes para la prestación de servicios de inversión en relación con el Fondo y (ii) no tienen derecho a recibir de la Sociedad Gestora, debido a sus leyes y normativas aplicables, derechos, comisiones u otros beneficios monetarios en relación con la prestación del servicio de inversión antedicho.
Participación «RS»	FR0012088805	Capitalización	EUR	100.000.000,00 EUR	Ninguna	100,00 EUR (**)	Distribuidores e intermediarios designados por la Sociedad Gestora que no percibirán remuneración alguna de parte de la Sociedad Gestora.
Participación «R2»	FR0013213998	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Mandatos de gestión entre un cliente y Belfius Banque cuya gestión financiera se ha delegado en Candriam y en relación con los cuales Belfius Banque no percibe remuneración alguna de ninguna entidad de Candriam Group.
Participación «U»	FR0013213972	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	150,00 EUR	Productos de seguros de vida comercializados en Italia
Participación «V»	FR0011510023	Capitalización	EUR	25.000.000,00 EUR	Ninguna	1.000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «V2»	FR0013244878	Capitalización	EUR	25.000.000,00 EUR	Ninguna	1.000,00 EUR	Compañías de seguros y productos de seguro de vida comercializados en Alemania
Participación «Z»	FR0010896217	Capitalización	EUR	Ninguna	Ninguna	1.000,00 EUR	IIC aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad de Candriam Group.
Participación «I»	FR0012502268	Capitalización	EUR	250.000,00 EUR	Ninguna	1.500,00 EUR	Todos los suscriptores

(*) El importe mínimo de suscripción inicial no se aplicará ni a la Sociedad Gestora, ni a las diferentes entidades de Candriam Group ni a los fondos gestionados por entidades del grupo.

(**) Valor liquidativo multiplicado por 10 el 12/05/2015.

INDICADOR DE REFERENCIA

El índice seleccionado no tiene expresamente en cuenta los criterios de sostenibilidad.

El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un indicador.

Nombre del indicador	EONIA capitalizado Se encuentra disponible en el sitio web https://www.emmi-benchmarks.eu .
Definición del indicador	Representa los tipos a los que los bancos en buena situación financiera de la Unión Europea y de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) prestan fondos a un día en los mercados interbancarios en euros.
Uso del indicador	- como referencia con la que comparar la rentabilidad; - para calcular la comisión de rentabilidad superior correspondiente a determinadas categorías de participaciones.
Proveedor del indicador	El proveedor del índice EONIA es European Money Markets Institute, que es una entidad registrada ante la AEVM de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014. Se encuentra disponible en el sitio web https://www.emmi-benchmarks.eu .
	La Sociedad Gestora ha implantado planes escritos y sólidos que abarcan las hipótesis en las que deje de publicarse el índice de referencia o en las que se apliquen modificaciones sustanciales a su composición. La Sociedad Gestora, basándose en dichos planes y si le parece apropiado, elegirá otro índice de referencia. Todo cambio de índice de referencia se reflejará en el folleto, que se modificará a tal efecto. Estos planes pueden consultarse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

• Estrategias utilizadas:

La gestión del Fondo de Inversión Colectiva pretende obtener durante el plazo de inversión recomendado una rentabilidad superior a la del EONIA capitalizado principalmente gracias a la aplicación de estrategias de arbitraje con un seguimiento de los riesgos que permiten limitar la volatilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

La parte de estrategias de arbitraje en las acciones en el Fondo de Inversión Colectiva no está limitada.

Este fondo no tiene especialmente en cuenta un análisis de los aspectos ESG y, más concretamente, no tiene un objetivo de inversión sostenible ni promueve específicamente características medioambientales y/o sociales en el sentido del Reglamento SFDR.

La estrategia de inversión excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona, bombas de racimo o armas de uranio empobrecido, químicas, biológicas o de fósforo blanco.

Estas exclusiones son aplicables a las inversiones directas y a los fondos de los que Candriam es la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, el proceso de análisis y selección también puede ir acompañado de un diálogo con las empresas.

Los detalles de política de exclusiones y de interacción de las empresas de Candriam están disponibles en el sitio web de la Sociedad Gestora a través de los enlaces siguientes:

https://www.candriam.com/4b0e56/siteassets/medias/publications/brochure/corporate-brochures-and-reports/engagement-policy/candriam_engagement_policy.pdf

<https://www.candriam.com/siteassets/medias/publications/sri-publications---candriam-policies/exclusion-policy.pdf>

La gestión de la cartera se articula alrededor de dos ejes:

- Una estrategia dinámica de exposición a los mercados de renta variable, especialmente, por medio de productos derivados.
- Una estrategia de gestión del Fondo de cartera.

1. Estrategia dinámica

La estrategia dinámica de la cartera es una estrategia de acción neutra con respecto al mercado.

El gestor intervendrá en estrategias de arbitraje estadístico discrecional, implementando análisis cuantitativos afinados mediante análisis cualitativos.

Cualquier estrategia de arbitraje estadístico sobre las acciones que presentan una relación de rendimiento/riesgo en línea con el objetivo del Fondo será elegible en nuestro universo de inversión, por ejemplo:

- El arbitraje de acontecimientos, como los reajustes de índices:

El gestor identifica las acciones cuyos precios van a verse afectados por un cambio de estatus en los índices de acciones. Por ejemplo, dicho acontecimiento puede ser la entrada de un título en un índice de acciones o la salida de este. El Fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada, por ejemplo, mediante índices, una cesta de valores o un valor comparable.

- El arbitraje de activos devaluados, como los fondos cerrados:

El gestor analiza las diferencias entre el precio de canje de las participaciones de fondos cerrados y el valor de los activos subyacentes. Una diferencia de precio conlleva una prima o una devaluación. A continuación, el Fondo tomará una posición compradora o vendedora en los fondos que presenten primas/devaluaciones importantes. Estas posiciones se cubren sistemáticamente, por ejemplo, mediante índices de acciones, *trackers* o cestas de valores.

- El arbitraje de operaciones sobre títulos, como las escisiones:

El gestor identifica las acciones cuyo precio va a verse afectado por una escisión. Por ejemplo, una sociedad puede dar lugar a dos nuevas sociedades cotizadas. El Fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada. Podrá hacerlo mediante índices, una cesta de valores o un valor comparable.

- El arbitraje de valores relativos, como el arbitraje de pares de acciones:

El gestor analiza la relación existente entre los precios de dos acciones o cestas de acciones comparables. Cuando la relación se aleja de su valor promedio, el Fondo adopta una posición compradora en la más barata y una posición vendedora en la más cara.

El riesgo de cambio queda cubierto, en general, utilizando instrumentos de divisas a plazo.

2. Estrategia del Fondo de cartera

La estrategia consiste en construir una cartera diversificada e invertida en títulos de emisores privados (crédito corporativo y títulos de entidades financieras), en obligaciones del Estado y en instrumentos de los mercados monetarios franceses y extranjeros, cuya calificación crediticia a corto plazo sea como mínimo de A-2 en el momento de la compra (o equivalente) según una de las agencias de calificación o considerada de calidad equivalente por la Sociedad Gestora (en especial en caso de ausencia de calificación).

Del mismo modo, el Fondo podrá recurrir a técnicas de gestión eficaz de carteras, según se describen más adelante.

Esta parte de la cartera estará incluida entre el 0 % y el 100 % del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

• **Instrumentos utilizados:**

1. Acciones: del 0 % al 100 %

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertirse en títulos de capital y títulos asimilados a títulos de capital elegibles al 100 %.

Se trata principalmente de acciones que cotizan en cualquier mercado regulado y participaciones o acciones de «closed-end funds» que responden a los criterios de admisión fijados por el Código Monetario y Financiero y cuyas participaciones se negocian en un mercado regulado. Las inversiones se realizan esencialmente en valores de mediana y gran capitalización. No obstante, el gestor se reserva la posibilidad de invertir en valores de reducida capitalización. Esta parte de la cartera representa entre el 0 % y el 100 %.

2. Títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario: del 0% al 100%

Se trata principalmente de obligaciones y títulos de deuda negociables, incluido el papel comercial, de todo tipo de emisores que, en el momento de la adquisición, cuenten con una calificación crediticia a corto plazo de como mínimo A-2 (o equivalente) concedida por una de las agencias de calificación.

Esta parte de la cartera representa entre el 0 % y el 100 %.

3. Acciones o participaciones de IIC: del 0 % al 10 %

De conformidad con la normativa vigente, el Fondo podrá invertir hasta el 10 % de su activo en:

- Participaciones o acciones de OICVM europeos (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC);
- Participaciones o acciones de FIA europeos o fondos de inversión extranjeros (que no posean más del 10 % de participaciones de IIC o de fondos de inversión extranjeros) y que respondan a los otros tres criterios del Código Monetario y Financiero.

Las IIC están gestionadas por Candriam o por una sociedad gestora externa.

Dentro de dicho límite, el Fondo de Inversión Colectiva podrá invertir asimismo en ETF (es decir, *Exchange Traded Funds* – Fondos Negociados en Bolsa) negociados en los mercados regulados.

4. Otros activos

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertir, dentro de un límite del 10 % de su activo, en títulos financieros elegibles o instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado regulado.

5. Instrumentos financieros derivados:

Tipo de instrumentos derivados

El Fondo de Inversión Colectiva puede recurrir, de cara a una gestión adecuada de la cartera, al uso de productos derivados (como las permutas, los futuros, las opciones, las permutas de incumplimiento crediticio,...) vinculados concretamente con los riesgos de acciones, de tipos de interés y de cambio.

El Fondo de Inversión Colectiva también puede emplear contratos de permuta de rendimiento total («Total Return Swap») u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características (por ejemplo, los «Certificates for Differences») con fines de exposición (compradora o vendedora), cobertura o arbitraje.

Los subyacentes de dichas operaciones pueden ser títulos individuales o índices financieros (acciones, tipos de interés, divisas, etc.) en los que el Fondo puede realizar inversiones conforme a sus objetivos de inversión.

Estos derivados pueden contratarse en mercados regulados o extrabursátiles.

Contrapartes autorizadas.

Dentro del marco de las operaciones extrabursátiles, las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o una calidad que la Sociedad Gestora considere equivalente. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE.

En el informe anual del Fondo se recoge información adicional sobre las contrapartes de las transacciones.

Garantías financieras:

Véase el apartado 10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras.

6. Instrumentos que integran los derivados:

El Fondo de Inversión Colectiva podrá recurrir asimismo a bonos cotizados en bolsa (*Exchange Traded Notes*, «ETN»), materias primas cotizadas en bolsa (*Exchange Traded Commodities*, «ETC»), que son títulos de deuda negociados en un mercado regulado.

Puede mantener obligaciones con opción de reembolso anticipado para el emisor o para el portador (obligaciones que pueden ser objeto de compra y/o venta) y, de forma más general, cualquier instrumento financiero que comporte un contrato financiero.

7. Depósitos: del 0 % al 100 %

Con el fin de gestionar su tesorería, el gestor se reserva la posibilidad de recurrir al depósito de efectivo con un límite del 100 % del activo.

8. Empréstitos de dinero en efectivo: del 0 % al 10 %

El Fondo puede encontrarse momentáneamente en posición deudora debido a las operaciones vinculadas a sus flujos (inversiones y desinversiones en curso, operaciones de suscripción/reembolso, compra/venta, etc.) dentro del límite del 10 % del activo.

9. Técnicas de gestión eficaz de la cartera:

Con el fin de incrementar su rendimiento y reducir sus riesgos, el Fondo de Inversión Colectiva está autorizado a utilizar las técnicas de gestión eficaz de carteras siguientes, que tienen por objeto los valores mobiliarios y los instrumentos del mercado monetario:

Operaciones de empréstito de títulos

Con el fin de gestionar la tesorería, el Fondo puede realizar operaciones de empréstito de títulos que podrán representar como máximo el 100 % del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgos adicionales más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

Operaciones de préstamo de títulos

El Fondo puede prestar los títulos incluidos en su cartera a un prestamista, ya sea directamente o mediante un sistema normalizado de préstamo organizado por un organismo reconocido de compensación de títulos o un sistema de préstamo organizado por una entidad financiera sujeta a normas de supervisión prudencial y especializada en dicho tipo de operaciones.

Con el fin de gestionar la tesorería, el Fondo puede realizar operaciones de préstamo de títulos que podrán representar como máximo el 100 % del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 75 %.

Operaciones con pacto de recompra inversa

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra inversa, que consistan en operaciones tras las cuales, el cedente (contraparte), tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el Fondo tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones podrán representar hasta el 100 % del patrimonio neto. La proporción prevista debería ser de entre el 50 % y el 100 %.

Durante todo el periodo del contrato con pacto de recompra inversa, la SICAV no podrá vender ni otorgar en prenda/garantía los títulos que constituyan el objeto de este contrato, a menos que la SICAV cuente con otros medios de cobertura.

Operaciones con pacto de recompra

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra que consistan en operaciones tras las cuales el Fondo tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el cesionario (contraparte) tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones, justificadas por necesidades de liquidez temporal, podrán representar hasta el 10 % del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0 % y el 10 %.

El Fondo deberá contar, al vencimiento del periodo de la operación con pacto de recompra, con los activos necesarios para pagar el precio estipulado de la restitución al Fondo.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgos adicionales más alta que su perfil de riesgo definido en el Folleto.

Riesgos relacionados y medidas para limitarlos

Los riesgos asociados a las técnicas de gestión eficaz de carteras (entre ellas, la gestión de las garantías) se identifican, gestionan y limitan en el marco del proceso de gestión de riesgos. Los riesgos principales son el riesgo de contraparte, el riesgo de entrega, el riesgo operativo, el riesgo jurídico, el riesgo de conservación y el riesgo de conflictos de intereses (como los definidos en la sección Perfil de riesgo), los cuales se atenúan gracias a la organización y los procedimientos que adopta la Sociedad Gestora y que se definen a continuación:

- Selección de las contrapartes y marco jurídico

Las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o ser de una calidad crediticia que la Sociedad Gestora considere equivalente. Estas contrapartes son entidades sujetas a supervisión prudencial. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la

OCDE. Cada contraparte se enmarca en el contexto de un contrato de mercado cuyas cláusulas son validadas por el departamento Jurídico o el departamento de Gestión de Riesgos.

- Garantías financieras

Véase el punto 10 Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras a continuación.

- Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Véase el punto 10 Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras a continuación.

- Medias adoptadas para limitar el riesgo de conflictos de intereses

Con el fin de limitar los riesgos de conflictos de intereses, la Sociedad Gestora ha aplicado un proceso de selección y seguimiento de las contrapartes por medio de comités organizados por el departamento de Gestión de Riesgos. Además, la remuneración de tales operaciones es acorde con las prácticas de mercado con el fin de evitar cualquier conflicto de intereses.

- Política de remuneración relativa a la actividad de préstamo de títulos

Los rendimientos vinculados a la actividad de préstamo de títulos revierten íntegramente en el Fondo, una vez deducidos los costes y los gastos operativos directos e indirectos. Los costes y los gastos abonados a la Sociedad Gestora ascenderán como máximo al 40 % de dichos rendimientos.

En el marco de esta actividad, la Sociedad Gestora garantiza, en especial, la suscripción de las operaciones de préstamo de títulos y el seguimiento administrativo correspondiente, la supervisión de los riesgos de la actividad, el control jurídico y fiscal de la actividad, y la cobertura de los riesgos operativos derivados de la actividad.

Los informes periódicos contienen información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados.

El informe anual contiene información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados. Además, identifica las entidades a las que se abonan dichos costes y gastos y especifica si están vinculadas a la Sociedad Gestora o al Depositario.

- Política de remuneración relativa a las operaciones con pacto de recompra

Los ingresos vinculados a la actividad de operaciones con pacto de recompra revierten íntegramente en el Fondo.

- Política de remuneración relativa a los empréstitos de títulos

Los ingresos vinculados a la actividad de empréstito de títulos revierten íntegramente en el Fondo.

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras

En el marco de operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, determinadas operaciones están cubiertas por una política de garantías validada por el departamento de Gestión de Riesgos.

Criterios generales

Todas las garantías cuya finalidad sea reducir la exposición al riesgo de contraparte satisfacen en todo momento los criterios siguientes:

- **Liquidez:** toda garantía recibida en una forma distinta de efectivo presentará una fuerte liquidez y se negociará en un mercado regulado o en el marco de un sistema multilateral de negociación que emplee métodos de fijación de precios transparentes, de modo que pueda venderse con rapidez a un precio próximo a la valoración previa a la venta.
- **Valoración:** las garantías recibidas se valorarán a diario, y los activos cuyos precios estén sujetos a una fuerte volatilidad únicamente se aceptarán como garantía si se aplican unos márgenes de seguridad suficientemente prudentes.
- **Calidad crediticia de los emisores:** véase el punto b a continuación.
- **Correlación:** la garantía financiera recibida deberá estar emitida por una entidad independiente de la contraparte y no deberá presentar una fuerte correlación con la rentabilidad de la contraparte.
- **Diversificación:** la garantía financiera deberá estar lo suficientemente diversificada por lo que respecta a países, mercados y emisores (al nivel del patrimonio neto). En relación con la diversificación de emisores, la exposición máxima a un emisor a través de las garantías recibidas no superará el 20 % del patrimonio neto del Fondo correspondiente. No obstante, este límite asciende al 100 % en el caso de los títulos emitidos o garantizados por un

país miembro del Espacio Económico Europeo («EEE»), por sus entidades públicas o por organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o más Estados miembros del EEE. Estos emisores serán considerados de buena calidad (es decir, con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación reconocida y/o que la Sociedad Gestora considere equivalentes). Además, si el Fondo utiliza esta última posibilidad, debe poseer valores que pertenezcan como mínimo a seis emisiones diferentes, sin que ninguna emisión supere el 30 % del patrimonio neto.

Los riesgos vinculados a la gestión de las garantías, como los riesgos operativos y jurídicos, se identifican, gestionan y limitan aplicando el proceso de gestión de riesgos.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Tipos de garantías autorizadas

Los tipos de garantías financieras autorizadas son los siguientes:

- efectivo denominado en la divisa de referencia del Fondo;
- títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 25 años;
- títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector privado de un país de la OCDE, cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 10 años;
- acciones cotizadas o negociadas en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea o en una bolsa de valores de un Estado que forme parte de la OCDE, con la condición de que dichas acciones estén incluidas en un índice importante;
- acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva que ofrezcan una liquidez adecuada e inviertan en instrumentos del mercado monetario, en obligaciones de buena calidad o en acciones que satisfagan las condiciones indicadas anteriormente.

El departamento de Gestión de Riesgos de la Sociedad Gestora puede imponer criterios más estrictos respecto a las garantías recibidas y, así, excluir determinados tipos de instrumentos, determinados países, determinados emisores e, incluso, determinados títulos.

En caso de que se materializara el riesgo de contraparte, el Fondo podría convertirse en propietario de la garantía financiera recibida. Si el Fondo de Inversión Colectiva puede vender dicha garantía a un valor correspondiente al valor de los activos prestados o cedidos, no sufrirá consecuencias financieras negativas. En caso contrario (si el valor de los activos recibidos en garantía ha bajado hasta situarse por debajo del valor de los activos prestados o cedidos antes de que se proceda a su venta), sufrirá una pérdida correspondiente a la diferencia entre el valor de los activos prestados o cedidos y el valor de la garantía, una vez liquidada esta.

Nivel de las garantías financieras recibidas

La Sociedad Gestora ha aplicado una política que exige un determinado nivel de garantías financieras en función del tipo de operación, que es, en cada caso, el siguiente:

- para las operaciones de préstamo de títulos: 102 % del valor de los títulos prestados;
- para las operaciones con pacto de recompra: 100 % del valor de los activos transferidos;
- para las operaciones con pacto de recompra inversa: 100 % del valor de los activos transferidos;
- para los instrumentos financieros derivados extrabursátiles: en el marco de las operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, se ha puesto en marcha un sistema de solicitudes y restituciones de márgenes en efectivo en la divisa del Fondo.

Política de descuentos sobre el valor nominal

La Sociedad Gestora ha aplicado una política de descuentos sobre el valor nominal adaptada a cada categoría de activos (basada especialmente en la calidad crediticia) recibidos en concepto de garantía financiera. Esta política se conserva en el domicilio de la Sociedad Gestora y está a disposición del inversor que desee obtenerla de modo totalmente gratuito.

Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Las garantías financieras distintas de las garantías en especie ni se venden, ni se reinvierten ni se entregan en prenda. Las garantías financieras recibidas en efectivo únicamente pueden colocarse en depósitos contratados con contrapartes que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos a continuación, invertirse en deuda pública de alta

calidad, utilizarse para las necesidades de toma en garantía recuperable en todo momento o invertirse en fondos monetarios a corto plazo, respetando siempre los criterios de diversificación aplicables.

Si bien el efectivo se invierte en activos de bajo riesgo, las inversiones realizadas podrían conllevar un pequeño riesgo financiero.

Conservación de las garantías

En caso de transmisión de propiedades, la garantía recibida se conservará en el Depositario o en un subdepositario. En el caso de los demás tipos de acuerdo que den lugar a garantías, estas pueden conservarse en otro depositario sujeto a supervisión prudencial que no tenga relación alguna con el proveedor de las garantías financieras.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Garantía financiera a favor de la contraparte

Algunos derivados pueden estar sujetos a depósitos de garantía inicial a favor de la contraparte (efectivo y/o títulos).

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

II. Valoración

Los diferentes tipos de operaciones que se describen en el apartado sobre técnicas de gestión eficaz de cartera se valoran a diario al precio de coste ajustado a los intereses. Para los contratos que superan los tres meses, se podrá volver a valorar el diferencial de crédito de la contraparte.

Garantías

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía recibida. Esta valoración sigue los principios de valoración definidos en el presente folleto con aplicación de devaluaciones según el tipo de instrumento.

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía entregada.

CUADRO DE INSTRUMENTOS DERIVADOS Y TÍTULOS QUE INCORPORAN DERIVADOS

	TIPO DE MERCADO		NATURALEZA DE LOS RIESGOS					NATURALEZA DE LAS INTERVENCIONES	
	Mercados regulados y/u organizados	Mercados extrabursátiles	de acciones	de tipos	de cambio	de crédito	Otro(s) riesgo(s)	Cobertura	Exposición
Contratos a plazo sobre									
Acciones	x	x	x					x	x
Tipos	x	x		x				x	
Cambio	x	x			x			x	x
Índices	x	x	x					x	x
Volatilidad	x	x					x	x	x
Opciones sobre									
Acciones	x	x	x		x		x	x	x
Índices	x	x	x		x		x	x	x
Permutas									
Acciones		x	x		x			x	x
Tipos		x		x				x	
Cambio		x			x			x	x
Índices		x	x					x	x
Volatilidad		x					x	x	x

Cambio a plazo									
Divisas		x			x			x	x
Derivados de crédito									
Permuta de incumplimiento crediticio		x				x		x	
i-traxx		x				x		x	
Warrants sobre									
Acciones	x	x	x					x	x
Bonos de suscripción									
Acciones	x	x	x		x			x	x

PERFIL DEL RIESGO

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por la Sociedad Gestora. Dichos instrumentos experimentarán las evoluciones e incertidumbres de los mercados.

El Fondo de Inversión Colectiva puede estar expuesto a los principales tipos de riesgos siguientes:

Riesgo de pérdida de capital:

El inversor no se beneficia de ninguna garantía sobre el capital invertido, y cabe la posibilidad de que no recupere íntegramente el capital invertido.

Riesgo vinculado a las acciones:

El Fondo puede estar expuesto al riesgo del mercado de acciones (por medio de valores mobiliarios y/o de productos derivados). Estas inversiones, que conllevan una exposición tanto en largo como en corto, pueden acarrear riesgos de pérdidas importantes. Una fluctuación en el mercado de acciones en sentido contrario de las posiciones podría conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del Fondo.

Riesgo vinculado a la gestión discrecional y a la estrategia de arbitraje:

El Fondo trata de generar rentabilidad exponiéndose a diferentes mercados según las convicciones del gestor, que se apoya en indicadores técnicos y financieros. La interpretación de esos indicadores y las previsiones del gestor pueden ser erróneas y ser contraproducentes para la rentabilidad, generando una rentabilidad inferior al objetivo de gestión. El arbitraje es una técnica que consiste en beneficiarse de las diferencias de cotizaciones constatadas (o previstas) entre mercados, sectores, títulos, divisas y/o instrumentos. En caso de evolución desfavorable de estos arbitrajes (alza de las operaciones vendedoras y/o descenso de las operaciones compradoras), podrá disminuir el valor liquidativo del Fondo.

Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor depende (o se deriva) de uno o varios activos financieros subyacentes (acciones, tipos de interés, obligaciones, divisas, etc.). Por consiguiente, el uso de derivados conlleva el riesgo vinculado a los subyacentes. Se pueden utilizar con vistas a obtener exposición o cobertura en relación con los activos subyacentes. En función de las estrategias aplicadas, el uso de instrumentos financieros derivados puede conllevar, asimismo, riesgos de apalancamiento (amplificación de los movimientos a la baja). Si se emplea una estrategia de cobertura, en determinadas condiciones del mercado los instrumentos financieros derivados pueden no mostrar una correlación perfecta con los activos que se pretende cubrir. Por lo que respecta a las opciones, a causa de la fluctuación desfavorable del precio de los activos subyacentes, el Fondo podría perder la totalidad de las primas pagadas. Los instrumentos financieros derivados extrabursátiles introducen, además, un riesgo de contraparte (que puede atenuarse, no obstante, con activos recibidos como garantía) y pueden conllevar un riesgo de valoración o, incluso, de liquidez (dificultad de venta o de cierre de las posiciones abiertas).

Riesgo de contraparte:

El Fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles y/o técnicas de gestión eficaz de carteras. Dichas operaciones pueden generar un riesgo de contraparte, a saber, pueden conllevar pérdidas a consecuencia de los compromisos contraídos con una parte incumplidora.

Riesgo de tipos:

Una variación de los tipos (que, especialmente, puede derivarse de la inflación) puede conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del Fondo (en concreto, en caso de alza de los tipos si el Fondo presenta una sensibilidad positiva a los tipos o en caso de descenso de los tipos si el Fondo presenta una sensibilidad negativa a los tipos). La renta fija a largo plazo (y los instrumentos derivados relacionados) es más sensible a las variaciones de los tipos de interés.

Una variación de la inflación, es decir, un aumento o una disminución generales del coste de la vida, es uno de los factores que puede repercutir sobre los tipos y, por tanto, sobre el valor liquidativo.

Riesgo de crédito:

Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte. Este riesgo incluye el riesgo de evolución de los diferenciales crediticios y el riesgo de impago. El Fondo puede estar expuesto al mercado de crédito y/o a determinados emisores cuyas cotizaciones evolucionarán en función de las expectativas del mercado en cuanto a su capacidad para reembolsar las deudas contraídas. El Fondo también puede estar expuesto al riesgo de impago de un emisor concreto, es decir, a su incapacidad para satisfacer el reembolso de su deuda, ya sea en forma de cupones y/o de principal. En función de si el Fondo está posicionado positiva o negativamente en el mercado de crédito y/o en determinados emisores, un movimiento alcista o bajista, respectivamente, de los diferenciales crediticios, incluso un impago, puede reducir el valor liquidativo.

Riesgo de cambio:

El riesgo de cambio se deriva de inversiones directas del Fondo y de sus operaciones con instrumentos financieros a plazo, lo que genera una exposición a una divisa distinta de la de valoración del Fondo. Las fluctuaciones de los tipos de cambio de esta divisa respecto a la de valoración del Fondo pueden restar valor a los activos de la cartera.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de que una posición de la cartera del Fondo no pueda cederse, liquidarse o cerrarse por un coste limitado o en un plazo lo suficientemente breve, lo que comprometería la capacidad del Fondo para satisfacer en cualquier momento sus obligaciones de reembolso de las acciones de los accionistas cuando estos lo soliciten. En determinados mercados (en concreto, los de renta fija emergente, los de alto rendimiento, los de pequeña capitalización bursátil, etc.), las bandas de cotización pueden aumentar en condiciones de mercado menos favorables, lo cual puede repercutir en el valor liquidativo en caso de realizar compras o ventas de activos. Además, en caso de crisis en dichos mercados, los títulos también pueden resultar difíciles de negociar.

Riesgo vinculado a la volatilidad:

El Fondo puede estar expuesto (mediante posiciones direccionales o de arbitraje, por ejemplo) al riesgo de volatilidad de los mercados y, por tanto, podría sufrir, en función de su exposición, pérdidas en caso de variaciones del nivel de volatilidad de dichos mercados.

Riesgo relacionado con los países emergentes:

Los movimientos de los mercados pueden ser más fuertes y más rápidos en estos mercados que en los mercados desarrollados, lo cual puede conllevar una caída considerable del valor liquidativo en caso de movimientos contrarios a las posiciones adoptadas. La volatilidad puede estar inducida por un riesgo global del mercado o ser consecuencia de las vicisitudes de un único título. Del mismo modo, pueden registrarse riesgos de concentración sectorial en determinados mercados emergentes. Estos riesgos también pueden dar lugar a un incremento de la volatilidad. Los países emergentes pueden presentar incertidumbres políticas, sociales, legales y fiscales graves u otros acontecimientos que pueden impactar negativamente al Fondo. Además, los servicios locales de depositario o subdepositario siguen siendo subdesarrollados en numerosos países que no son miembros de la OCDE, así como en los países emergentes, y las operaciones realizadas en esos mercados están sujetas a riesgos de transacción y conservación. En determinados casos, es posible que el Fondo no pueda recuperar la totalidad o parte de sus activos, o puede exponerse a retrasos en la entrega a la hora de recuperar sus activos.

Riesgo vinculado a factores externos:

Incertidumbre con respecto al mantenimiento de determinados factores externos del entorno (como el régimen fiscal o los cambios en la reglamentación) con capacidad para afectar al funcionamiento del Fondo. El Fondo puede estar sujeto a diversos riesgos jurídicos y reglamentarios, en especial a interpretaciones o aplicaciones de leyes contradictorias, incompletas, poco claras y cambiantes, a restricciones al acceso del público a los reglamentos, a prácticas y costumbres, a la ignorancia o a infracciones de leyes por parte de las contrapartes y otros participantes del mercado, a documentos de transacción incompletos o incorrectos, a la ausencia de pactos establecidos o celebrados de forma conforme para obtener reparación, a la protección insuficiente de los inversores o a la ausencia de aplicación de las leyes existentes. Las dificultades para hacer valer, proteger y hacer respetar los derechos pueden tener un efecto desfavorable significativo en el Fondo y sus operaciones. En concreto, las reglamentaciones fiscales pueden modificarse con frecuencia o estar sujetas a interpretaciones controvertidas que conlleven un aumento de la carga fiscal soportada por el inversor o por el Fondo sobre sus activos, ingresos, plusvalías, operaciones financieras o gastos pagados o cobrados por los prestatarios de servicios.

Riesgo de entrega:

Cabe la posibilidad de que el Fondo desee liquidar, en un momento dado, activos que son objeto de una operación celebrada con una contraparte. En tal caso, la SICAV exigiría la devolución de dichos activos a la contraparte. El riesgo

de entrega es el riesgo de que dicha contraparte, pese a los compromisos contractuales contraídos, no sea capaz, desde el punto de vista operativo, de restituir los activos con la rapidez suficiente para que la SICAV ejecute la venta de dichos instrumentos en el mercado.

Riesgo operativo:

El riesgo operativo engloba los riesgos de pérdidas directas o indirectas asociados a un determinado número de factores (por ejemplo, errores humanos, fraude y actos malintencionados, averías de sistemas informáticos y acontecimientos externos, etc.) que podrían tener repercusión en el Fondo o los inversores. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo jurídico:

El riesgo de litigio de cualquier naturaleza con una contraparte o un tercero. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo de conservación:

El riesgo de pérdida de los activos conservados por un depositario a causa de la insolvencia, la negligencia o los actos fraudulentos por parte del depositario o un subdepositario. Este riesgo queda atenuado por las obligaciones reglamentarias de los depositarios.

Riesgo de conflictos de intereses:

La elección de una contraparte, orientada por motivos distintos del interés del Fondo, o un trato desigual en la gestión de carteras equivalentes podrían constituir las principales fuentes de conflictos de intereses.

Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice:

Los partícipes deben tener en cuenta que el proveedor del índice de referencia tiene total libertad para decidir y, por tanto, modificar las características del índice de referencia correspondiente por el que actúa como patrocinador. De acuerdo con los términos del contrato de licencia, un proveedor de índices no tiene la obligación de avisar con tiempo suficiente a los titulares de licencia que utilizan el índice de referencia correspondiente sobre cualquier modificación realizada en dicho índice de referencia. En consecuencia, la Sociedad Gestora no estará necesariamente en condiciones de informar anticipadamente a los partícipes del Fondo sobre los cambios realizados por el proveedor del índice en las características del índice de referencia correspondiente.

Riesgo de sostenibilidad:

Se entiende por riesgo de sostenibilidad cualquier hecho o situación de tipo medioambiental, social o de gobierno corporativo que podría afectar a la rentabilidad y/o la reputación de los emisores incluidos en la cartera.

Los riesgos de sostenibilidad pueden subdividirse en tres categorías:

- Medioambiental: los hechos medioambientales pueden provocar riesgos físicos para las empresas de la cartera. Estos hechos podrían, por ejemplo, resultar de consecuencias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el cambio en la composición química de los océanos, etc. Además de los riesgos físicos, las empresas también podrían verse perjudicadas por medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos medioambientales (por ejemplo, un impuesto al carbono). Dichos riesgos de mitigación podrían afectar a las empresas según su exposición a los riesgos antedichos y su adaptación a los mismos.
- Social: se refiere a los factores de riesgo relacionados con el capital humano, la cadena de suministro y la forma en que las empresas gestionan su impacto en la sociedad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, las políticas de remuneración, la seguridad y salud y los riesgos asociados a las condiciones laborales en general se incluyen en la dimensión social. Los riesgos de vulneración de los derechos humanos o los derechos laborales en la cadena de suministro también forman parte de la dimensión social.
- De gobierno corporativo: Estos aspectos están vinculados a las estructuras de gobierno corporativo, como la independencia del consejo de administración, las estructuras de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración y la conformidad o las prácticas fiscales. Los riesgos relacionados con el gobierno corporativo tienen en común que se deben a una falta de supervisión de la empresa y/o a la falta de incentivos para que la dirección de la empresa mantenga unos altos estándares de gobierno corporativo.

El riesgo de sostenibilidad puede ser específico del emisor, dependiendo de sus actividades y prácticas, pero también puede deberse a factores externos. Si se produce un hecho imprevisto en un emisor concreto, como una huelga de empleados o, más en general, un desastre medioambiental, este hecho puede tener un impacto en la rentabilidad de la cartera. Además, los emisores que adaptan sus actividades y/o políticas pueden estar menos expuestos al riesgo de sostenibilidad.

Para gestionar la exposición al riesgo, pueden adoptarse algunas de estas medidas de mitigación:

- exclusión de actividades o emisores controvertidos;

- exclusión de emisores de acuerdo con criterios sostenibles;
- integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección de los emisores o el peso de los emisores en la cartera;
- interacción y buena gestión de los emisores.

En su caso, estas medidas de mitigación se describen en el apartado del folleto dedicado a la política de inversión del fondo.

Riesgo ESG:

Nuestra metodología se basa en la definición de modelos sectoriales ESG por nuestros analistas ESG internos. Las limitaciones de nuestro análisis están relacionados en gran medida con la naturaleza, el alcance y la coherencia de los datos ESG disponibles actualmente.

- Naturaleza: Algunos factores ESG se prestan más a la información cualitativa narrativa. Dicha información está sujeta a interpretación y, por consiguiente, introducen un grado de incertidumbre en los modelos.
- Alcance: Una vez definidos los factores ESG que nuestros analistas consideran importantes para cada sector, no hay garantía de que haya datos disponibles para todas las empresas de dicho sector. En la medida de lo posible, trataremos de completar los datos que falten con nuestro propio análisis ESG.
- Homogeneidad: los diferentes proveedores de datos ESG tienen metodologías diferentes. Incluso dentro de un mismo proveedor, factores ESG análogos pueden tratarse de forma diferente según el sector. Esto dificulta más la comparación de datos de diferentes proveedores.

La ausencia de definiciones y etiquetas comunes o armonizadas que integren los criterios ESG y de sostenibilidad a escala europea puede dar lugar a enfoques diferentes por parte de los gestores a la hora de fijar los objetivos ESG y determinar si los fondos que gestionan han alcanzado tales objetivos.

Nuestra metodología excluye o limita la exposición a los valores de algunos emisores por motivos ESG. Por consiguiente, es posible que algunas condiciones de mercado generen oportunidades financieras que el subfondo podría no aprovechar.

2. CAMBIOS QUE ATAÑEN A LA IIC

Nombre del fondo	Modificaciones realizadas	Fecha de la modificación
Candriam Index Arbitrage	Cambio de depositario y de gestor administrativo y contable Modificación de forma del reglamento	5 de octubre de 2020
	Actualización de las rentabilidades en los documentos de datos fundamentales para el inversor	19 de febrero de 2020
	Implementación de las disposiciones relativas al Reglamento SFDR	10 de marzo de 2021

3. INFORME DE GESTIÓN

En **Estados Unidos**, a principios del cuarto trimestre de 2020, aunque los valores tecnológicos se estabilizaron, el aumento cada vez mayor de nuevos casos de COVID-19 y el estancamiento de las negociaciones entre demócratas y republicanos sobre un segundo plan de apoyo pesaron sobre la bolsa. Sin embargo, a principios de noviembre, el anuncio por parte de Pfizer-BioNTech y Moderna del hallazgo de sendas vacunas con una eficacia de más del 90 % devolvió la confianza a los mercados en un momento en el que el crecimiento ya mostraba una reaceleración neta: en el tercer trimestre el PIB creció un 7,5 % en términos intertrimestrales y quedó ya solo un 3,3 % por debajo de su nivel de finales de 2019. En noviembre, a pesar de la aceleración de la tercera ola de COVID-19, los índices ISM siguieron avanzando bastante y la tasa de desempleo continuó disminuyendo (6,7 %). El 21 de diciembre, el Congreso votó *in extremis* un nuevo plan de estímulo presupuestario dotado de 900.000 millones de dólares, ya que las medidas anteriores aprobadas en marzo vencían al final de diciembre. En total, comparado con finales de 2019, el S&P 500 cerró el año en 3.756 puntos, un 16,3 % por encima. En cuanto a los tipos a 10 años, perdieron 101 p.b. y cerraron 2020 en el 0,91 %. En el primer trimestre de 2021, tras el anuncio sobre la eficacia de las vacunas, la victoria del dúo Biden-Harris y la mayoría obtenida por los demócratas en las dos cámaras, las perspectivas de crecimiento siguieron mejorando. Los índices ISM de servicios y fabricación se anotaron avances netos. El PIB creció un 1,5 % intertrimestral en comparación con el cuarto trimestre de 2020. El presidente Biden presentó al Congreso su plan de estímulo, el *American Rescue Plan*, dotado de 1,9 billones de dólares, para su votación a finales de marzo. Esta combinación de progresión neta de la actividad y del consiguiente apoyo presupuestario impulsaron el tipo a 10 años claramente al alza. Finalizó el trimestre en un 1,75 %, a saber, con un avance de 83 p.b. en comparación con el nivel de cierre de diciembre. La bolsa, por su parte, registró un crecimiento del 5,8 % en ese mismo periodo. Durante todo el segundo trimestre de 2021, los indicadores ISM de fabricación y de servicios se mantuvieron por debajo de los 60 puntos. La tasa de desempleo descendió mes a mes hasta situarse en el 5,9 % en junio. La inversión residencial de las familias en el segundo trimestre de 2021 fue un 15,8 % más elevada que en el cuarto trimestre de 2019, y el precio de las viviendas a la venta registró un aumento del 17,4 % en un año. Entre principios de abril y finales de junio, el precio del barril de Brent se encaramó de 59 a 75 dólares como respuesta a la aceleración del crecimiento estadounidense (con un avance del 1,6 % intertrimestral) y mundial, así como gracias al control estricto de la producción adoptado por la OPEP+. En vista del encarecimiento de la energía y las materias primas con un efecto de base «favorable», la inflación alcanzó el 5 % en mayo y la inflación subyacente, el 3,8 %. Estos diferentes elementos hicieron que los tipos a diez años fluctuaran en torno al 1,7 % hasta mediados de mayo. A continuación, tras la publicación en los primeros compases de mayo de una cifra de creación de empleo «menos buena» (269.000), las tensiones en el mercado de renta fija se redujeron. A lo largo del trimestre, el tipo a diez años retrocedió 30 puntos básicos hasta situarse en un 1,44 %. Por lo que respecta a la bolsa, alentada por la dinámica del crecimiento, cerró el trimestre con un avance del 8,2 % en comparación con las postrimerías de marzo. En el tercer trimestre, el estancamiento en la velocidad de vacunación y la propagación de la variante delta provocaron un fuerte aumento del número medio de casos diarios, lo que hizo temer una desaceleración de la actividad y arrastró el tipo de interés a diez años a la baja hasta cerrar el mes de agosto en el 1,28 %. No obstante, el contexto económico seguía siendo halagüeño: en el tercer trimestre los indicadores ISM se situaron de media por encima de los 60 puntos y se crearon más de 1,6 millones de empleos. Hasta finales de agosto, la bolsa siguió exhibiendo un buen comportamiento y subió más de un 5 % desde finales de junio. Sin embargo, varios factores empezaron a hacer mella en la evolución de los precios. Los países de la OPEP+ alcanzaron un acuerdo para incrementar muy progresivamente la producción de petróleo de aquí a finales de diciembre. El coste del transporte (especialmente el marítimo) aumentó considerablemente, y aparecieron cuellos de botella en las operaciones de descarga de los puertos de la costa occidental y también en el transporte rodado de mercancías a causa de una escasez de conductores de vehículos pesados. Los precios de la energía tendieron al alza (a finales de septiembre, el precio del WTI se situó en 75 dólares por barril). Estos diferentes acontecimientos catapultaron la inflación más allá del 5 % (4 % en el caso de la inflación subyacente) y llevaron el tipo a diez años a cerrar el trimestre en el 1,53 %, es decir, experimentó un avance de 8 puntos básicos. Pese al buen comportamiento del crecimiento, la evolución de los precios y el anuncio por parte de la Reserva Federal el 22 de septiembre de que reduciría las compras de activos en los próximos meses frenaron la progresión de la bolsa, que finalizó el trimestre con un avance del 0,2 %.

En la **zona euro**, desde octubre de 2020, la segunda ola de la pandemia se extendió por toda Europa. y volvieron a adoptarse medidas de confinamiento. A pesar de un aumento importante del crecimiento en el tercer trimestre (+12,6 % tras un -11,5 % en el segundo trimestre) y el anuncio de las vacunas, el índice PMI de servicios de la zona euro volvió a caer algo más por debajo del nivel de 50. Por tanto, con el fin de amortiguar el impacto económico resultante del repunte de la pandemia, el 10 de diciembre el Banco Central Europeo (BCE) decidió incrementar el volumen del PEPP (*Pandemic Emergency Purchase Program*) en 500.000 millones de euros (situándolo en 1,850 billones) y prologar el periodo de compras (hasta al menos marzo de 2022). Mantuvo las condiciones de las TLTRO III (ampliación del plazo, aumento del importe de préstamo, etc.), decidió ofrecer cuatro nuevas operaciones PELTRO

(*Pandemic Emergency Longer-term Refinancing Operations*) y seguir adelante con su programa de compras de activos a un ritmo de 20.000 millones de euros al mes durante el tiempo que fuera necesario. Finalmente, cuatro años y medio después del referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el 24 de diciembre se alcanzó un acuerdo comercial, que permitió evitar una situación de caos que indudablemente se habría producido en caso de salida sin acuerdo. En el año 2020, la diferente evolución con respecto a Estados Unidos se debió al menor peso del sector tecnológico, la restricción de movimientos, las tergiversaciones sobre la adopción del plan *NextGen EU* y la duración de las negociaciones con el Reino Unido para llegar a un acuerdo comercial tras el Brexit. En total, a pesar de subir un 12,6 % en el último trimestre, la bolsa cayó un 2,7 % con respecto a finales de 2019.

Por su parte, el tipo a 10 años alemán perdió 39 p.b. y cerró al -0,58 %. En el primer trimestre de 2021, la recuperación de la producción mundial sostuvo la actividad industrial de los países europeos, lo que se tradujo en un avance del PMI del sector de fabricación (muy superior al nivel de 50). Por el contrario, el índice PMI del sector servicios continuó en cotas deprimidas. En el primer trimestre se constató una mejora de la situación de la pandemia. La vacunación tuvo un arranque relativamente lento. A causa de todo esto, segmentos enteros del sector servicios siguieron paralizados. En total, el nivel del PIB retrocedió un 0,3 % intertrimestral tras una contracción del 0,4 % en el cuarto trimestre de 2020. Sin embargo, a finales de marzo, en parte por mimetismo con la evolución de los tipos en Estados Unidos, el tipo alemán a 10 años avanzó 24 p.b., hasta situarse en el -0,33 %, en comparación con la cifra de cierre de 2020. Con este telón de fondo, la bolsa subió un 8,7 % desde finales de 2020. En el segundo trimestre de 2021, las exportaciones y los pedidos de exportación registraron una subida neta, así como los indicadores de la intención de las empresas de invertir en equipos. La tasa de desempleo disminuyó ligeramente hasta situarse en el 7,8 % en junio, cifra que contrasta con la de mediados de 2020, situada por encima del 8 %. El índice PMI de fabricación de la zona euro superaba los 60 puntos. Los indicadores de movilidad registraron una aceleración neta a partir del mes de abril. A lo largo del trimestre fueron levantándose progresivamente las restricciones del sector servicios. El PMI del sector pasó de 50,5 puntos en abril a 58,3 en junio. Gracias a la reducción de las medidas de confinamiento, el nivel del PIB aumentó un 2,2 % intertrimestral. En el conjunto del trimestre, el tipo alemán a diez años y la bolsa avanzaron 8 puntos básicos y se situaron en el -0,25 % y el 4,6 %, respectivamente. Sin embargo, hacía ya varios meses que los cuellos de botella (en los semiconductores), las roturas de stock (vinculadas a la reaparición de la variante delta en Asia) y la política de «cero casos de COVID-19» aplicada, entre otros lugares, en Asia suponían una rémora para la producción industrial y para la capacidad de las empresas para reconstituir sus inventarios. Estos diferentes factores provocaron un descenso del tipo alemán a diez años de 18 puntos básicos en comparación con el dato de finales de junio. Sin embargo, con la normalización de la movilidad y el elevado nivel de confianza de las empresas y las familias, la bolsa había avanzado a finales de agosto un 3,7 % en comparación con su cota de los últimos compases de junio. Con este telón de fondo, a principios de septiembre el BCE anunció que reduciría ligeramente su ritmo de compra de activos en el marco del PEPP. No obstante, a partir de las postrimerías de agosto, la combinación de escasez y el fortísimo encarecimiento de la energía (gas y electricidad) catapultaron la inflación de la zona euro más allá del 3 %, lo cual, pese a una actividad en buena evolución (índices PMI superiores a los 50 puntos), frenó el avance de la bolsa e impulsó los tipos largos al alza. Al final, en comparación con el cierre de junio, la Bolsa subió un 0,2 % en el trimestre y el tipo a diez años ganó 5 puntos básicos hasta situarse en el -0,19 %.

Participaciones	Código ISIN	Divisa	Rentabilidad a 1 año a 30/09/2021	Rentabilidad desde el lanzamiento hasta el 30/09/2021
C - Cap	FR0010016477	EUR	1,85%	42,42%
I - Cap	FR0012502268	EUR	1,99%	4,12%
R - Cap	FR0012088771	EUR	1,98%	4,47%
RS - Cap	FR0012088805	EUR	2,00%	6,55%
R2 - Cap	FR0013213998	EUR	2,05%	4,70%
U - Cap	FR0013213972	EUR	1,98%	5,40%
V - Cap	FR0011510023	EUR	2,00%	6,92%
Z - Cap	FR0010896217	EUR	2,10%	6,11%

La coyuntura económica no tuvo una incidencia real sobre el Fondo, ya que nuestro objetivo no consiste en intentar determinar qué dirección va a seguir el mercado. Nosotros nos esforzamos principalmente por comprender qué impacto va a tener sobre un determinado número de acciones el cambio de situación en los grandes índices.

En Europa, al igual que en EE. UU., tuvimos numerosas oportunidades de reajustes de índices de forma gradual o periódica. Por ejemplo, cabe mencionar las siguientes:

- En noviembre de 2020, obtuvimos una de nuestras mayores ganancias gracias a nuestra posición larga e Siemens Energy, abierta antes de su entrada en el índice Dax Mid-Cap en diciembre de 2020.
- En enero de 2021, nuestra posición corta en Celsius Holdings, iniciada en el momento de su entrada en el S&P Smallcap 600 a finales de diciembre, fue una de las que más aportaron a la rentabilidad.
- En mayo de 2021, nuestra posición corta en B Riley Financial, iniciada cuando entró en el S&P Smallcap 600, impulsó nuestra rentabilidad.

Fieles a nuestra costumbre relativa a los reajustes de los índices, abrimos una posición en cuanto la relación riesgo/rendimiento nos pareció favorable.

La rentabilidad positiva del Fondo se explica por diversos elementos independientes de los movimientos de los mercados. Cabe destacar la rentabilidad negativa del componente de efectivo del Fondo en un contexto de tipos negativos en la zona euro.

En el cuarto trimestre de 2020, registramos una rentabilidad positiva, sobre todo gracias a un excelente mes de diciembre. Nuestra posición larga en Tesla se anotó una rentabilidad positiva.

El tercer trimestre de 2021 se reveló uno de los mejores trimestres del periodo, ya que se produjeron reajustes más importantes en los índices.

A finales de 2011 habíamos introducido estrategias de valor relativo. Estas estrategias contribuyeron a la rentabilidad del Fondo en proporciones todavía moderadas. Por último, cabe destacar que el Fondo no ha recurrido al uso de derivados de crédito.

El Fondo Candriam Index Arbitrage es un fondo que aplica, principalmente, estrategias de arbitrajes estadísticos discrecionales («index arbitrage» y «pair trading») sobre acciones o sobre índices. Por tanto, la composición de la cartera evolucionó a lo largo del año en función de las oportunidades que fueron presentándose.

Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Principales movimientos de la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («moneda contable»)	
	Adquisiciones	Cesiones
CANDRIAM MONEY MARKET EURO Z EUR ACC	36.578.180,00	13.214.530,00
CANDRIAM ABSOLUTE RETURN EQUITY MARKET NEUTRAL Z EUR ACC	8.690.050,00	9.155.150,00
STELLANTIS NV	8.273.177,00	8.259.500,00
CA OIS+0.18 % 18-11-20		15.000.000,00
BPCE OIS +0,18 % 16-10-20		15.000.000,00
NORDEA BANK ABP	6.758.620,00	7.190.300,00
LINDE PLC	6.452.895,00	6.629.189,29
PROSUS NV	4.936.400,00	5.040.700,00
VIVENDI	7.229.295,00	2.415.597,94
CANDRIAM ABSOLUTE RETURN EQUITY MARKET NEUTRAL Z EUR DIS		8.790.450,00

4. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DE LA CARTERA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (AEVM) EN EUROS

a) Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

- **Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: 497.668.616,46**
 - o Préstamos de títulos:
 - o Empréstitos de títulos: 126.137.954,30
 - o Operaciones con pacto de recompra inversa: 371.530.662,16
 - o Operaciones con pacto de recompra:
- **Exposición a subyacentes obtenida a través de instrumentos financieros derivados: 301.925.449,17**
 - o Cambio a plazo: 4.262.516,55
 - o Futuros: 88.279.706,36
 - o Opciones:
 - o Permutas: 209.383.226,26

b) Identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficaz de la cartera y de los instrumentos financieros derivados

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados(*)
CACEIS BANK, LUXEMBOURG BRANCH CREDIT AGRICOLE CIB CREDIT DU NORD SOCIETE GENERALE SA	BARCLAYS BANK IRELAND PLC

(*) Excluidos los derivados cotizados.

c) Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

Tipos de instrumentos	Importe en la moneda de la cartera
Técnicas de gestión eficaz	
. Depósitos a plazo	
. Acciones	
. Obligaciones	370.656.530,43
. OICVM	
. Efectivo(*)	715.342,00
Total	371.371.872,43
Instrumentos financieros derivados	
. Depósitos a plazo	
. Acciones	
. Obligaciones	
. OICVM	
. Efectivo	-620.000,00
Total	-620.000,00

(*) La partida «Efectivo» incluye también la liquidez obtenida con las operaciones con pacto de recompra.

d) Ingresos y gastos de explotación asociados a las técnicas de gestión eficaz

Ingresos y gastos de explotación	Importe en la moneda de la cartera
. Ingresos(*)	92.115,01
. Otros ingresos	
Total de ingresos	92.115,01
. Gastos de explotación directos	2.701.122,03
. Gastos de explotación indirectos	
. Otros gastos	
Total de gastos	2.701.122,03

(*) Ingresos percibidos de préstamos y operaciones con pacto de recompra inversa.

REGLAMENTACIÓN SFTR EN EUR

	Préstamos de títulos	Empréstito de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
--	----------------------	-----------------------	-------------------	---------------------------	-----

a) Títulos y materias primas prestados

Importe					
% del patrimonio neto*					

* % excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo

b) Activos pignoralos para cada tipo de operación de financiación de valores y TRS expresados en valor absoluto

Importe		126.137.954,30		371.530.662,16	
% del patrimonio neto		17,32%		51,02%	

c) 10 emisores principales de garantías recibidas (excluido el efectivo) para todos los tipos de operaciones de financiación

EUROPEAN FINL STABILITY FACIL LUXEMBURGO				83.442.337,06	
REPUBLIQUE FRANCAISE PRESIDENCE FRANCIA				79.831.105,60	
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES LUXEMBURGO				72.065.759,11	
ITALY BUONI POLIENNALI DEL TESORO ITALIA				44.338.070,68	
FRANCE GOVERNMENT BOND OAT FRANCIA				39.943.266,36	
BELGIUM TREASURY BILL BÉLGICA				29.369.063,67	
ESPAÑA ESPAÑA				21.666.927,95	

d) 10 contrapartes principales en valor absoluto de los activos y los pasivos son compensación

CREDIT AGRICOLE CIB FRANCIA		79.529.809,55		249.747.199,24	
CREDIT DU NORD FRANCIA				100.003.462,92	
SOCIETE GENERALE SA FRANCIA		46.608.144,75			
CACEIS BANK, LUXEMBOURG BRANCH LUXEMBURGO				21.780.000,00	

Préstamos de títulos	Empréstito de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
----------------------	-----------------------	-------------------	---------------------------	-----

e) Tipo y calidad de las garantías

Tipo					
- Acciones					
- Obligaciones					
- IIC					
- Títulos de deuda negociables					
- Efectivo					
Calificación					
Moneda de la garantía					
Euro					

f) Pago y compensación de contratos

Tripartitos				X	
Contraparte central					
Bilaterales	X			X	

g) Vencimiento de la garantía desglosado por tramos

Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes					
De 1 a 3 meses					
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año				274.261.975,60	
Abiertas				96.394.554,83	

h) Vencimiento de las operaciones de financiación de valores y las TRS desglosado por tramos

Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana				60.000.000,00	
De 1 semana a 1 mes				192.003.462,16	
De 1 a 3 meses				119.527.200,00	
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año					
Abiertas					

Préstamos de títulos	Empréstito de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
----------------------	-----------------------	-------------------	---------------------------	-----

i) Datos sobre reutilización de las garantías

Importe máximo (%)				
Importe utilizado (%)				
Ingresos para la IIC tras la reinversión de las garantías en efectivo en euros				

j) Datos sobre la conservación de las garantías recibidas por la IIC

CACEIS Bank				
Títulos			370.656.530,43	
Efectivo				

k) Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

Títulos				
Efectivo				

l) Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

Ingresos				
- IIC			87.679,98	
- Gestor				
- Terceros				
Costes				
- IIC			2.028.839,61	
- Gestor				
- Terceros				

Datos sobre el tipo y la calidad de las garantías

Garantía únicamente en efectivo.

i) Datos sobre reutilización de las garantías

La IIC podrá reinvertir las garantías recibidas en efectivo en operaciones con pacto de recompra inversa o en títulos elegibles reglamentariamente para el activo, en especial títulos de capital, productos de tipos, títulos de crédito o participaciones de IIC. Las garantías recibidas en forma de títulos podrán conservarse, venderse o volver a entregarse como garantía.

El importe máximo de reutilización es del 100 % del efectivo y los títulos recibidos.

k) Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

Garantía únicamente en efectivo.

l) Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

No se han realizado operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS Y LAS CONTRAPARTES

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

Por consiguiente, en aplicación de esta política, se mantienen una lista por tipo de instrumento (acciones, obligaciones, instrumentos monetarios, derivados) de los intermediarios financieros autorizados y una lista de las contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

INFORME RELATIVO A LOS GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en el artículo 31482 del Reglamento General de la AMF. Este informe se encuentra disponible en la página web de la Sociedad Gestora www.candriam.com.

IMPLICACIÓN ACTIVA Y POLÍTICA DE VOTO, USO DE LOS DERECHOS DE VOTO

La Sociedad Gestora no ejerce derechos de voto en el marco de la gestión de este fondo.

En caso de dudas sobre la implicación activa, véanse la política de implicación activa y los informes correspondientes, que están disponibles en el sitio web de Candriam www.candriam.com/en/professional/market-insights/sri-publications.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MANTENIDOS EN CARTERA EMITIDOS POR EL PRESTATARIO O UNA ENTIDAD DEL GRUPO

En el anexo de las cuentas anuales de la IIC se puede consultar un cuadro de los instrumentos financieros gestionados por la Sociedad Gestora o una sociedad vinculada a ella.

COMUNICACIÓN DE LOS CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE CALIDAD DE GOBERNANZA (ESG)

En aplicación de las disposiciones del Código Monetario y Financiero francés, la información relativa a las modalidades de consideración de los criterios sociales, medioambientales y de calidad de gobernanza está disponible en el sitio web de CANDRIAM FRANCE: www.candriam.com.

Informe anual 2020 - Anexo relativo al art. 173 de la ley de Transición Energética

De conformidad con su compromiso de inversión responsable, Candriam considera que el valor a largo plazo de una empresa no depende únicamente de criterios financieros tales como los ingresos, el aumento de los márgenes, etc., sino también de criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Al tener en cuenta esos criterios, identificamos otros factores que también son capaces de repercutir en el valor y la competitividad de una empresa a medio y largo plazo, y que no siempre se reflejan claramente en los análisis financieros tradicionales. Elementos externos, como el coste del CO² o las normas de salud y de seguridad, afectan, ya sea positiva o negativamente, a la mayor parte de las empresas y los emisores cuando estas integran su modelo económico. Determinados elementos ofrecen una nueva oportunidad, mientras que otros se consideran una amenaza para su actividad o su modelo de negocio. Estos riesgos y oportunidades afectan tanto a las actividades de la empresa como a su gestión de las relaciones con sus partes interesadas.

La problemática del cambio climático y de sus consecuencias constituye uno de los desafíos del desarrollo sostenible más importantes que afectan directamente a la población (mortalidad, víctimas, deslocalización, migración, etc.), a las actividades económicas (mano de obra, herramientas de producción, edificios, etc.) de diferentes países y de las empresas que operan en ellos.

Los riesgos asociados a la no consideración de los criterios ESG pueden clasificarse de la misma forma que los relacionados con los criterios financieros, por ejemplo: riesgos de tipo operativo, de reputación, estratégicos y financieros. Los riesgos asociados a las consecuencias del cambio climático son de la misma magnitud e incluyen tanto riesgos físicos (aspectos materiales y financieros inmediatos relacionados con los acontecimientos climáticos, riesgos de reputación relacionados con su consecuencia) como de transición (valores de activos, restricciones legales y de mercado, financiación).

Desde hace más de 20 años, Candriam ha desarrollado una pericia en el ámbito del análisis ESG, con un equipo específico de analistas ESG especializados por sector. Este equipo ha desarrollado su propia metodología de análisis ESG de empresas que se basa en modelos sectoriales, analiza las empresas mediante la recopilación de información y de indicadores, especialmente los de agencias de calificación ESG, de empresas, de federaciones sectoriales, de informes de ONG o de instituciones internacionales. ¹ Este análisis viene acompañado de una política de diálogo directo con las empresas. El objetivo consiste en sensibilizar a las empresas y animarlas a reflexionar, a trabajar con transparencia e, indirectamente, a asumir sus responsabilidades respecto a determinados aspectos específicos relacionados con los desafíos que plantea el desarrollo sostenible. El compromiso se materializa en forma de diálogo directo e individual entre los analistas ESG y los representantes de las empresas (contactos con los inversores, el servicio de desarrollo sostenible, etc.) y otras partes interesadas (sindicatos, federaciones sectoriales, etc.) mediante reuniones telefónicas, correspondencia escrita, visitas a las empresas, reuniones con los equipos directivos, etc.²

El Fondo de Inversión Colectiva se beneficia indirectamente de los resultados de este diálogo mediante la difusión de información y alertas sobre el emisor al respecto.

Candriam respalda también iniciativas de inversores y participa en numerosos grupos de trabajo y foros de promoción de la inversión responsable.

A partir de noviembre de 2018, en consonancia con la nueva política de actividades controvertidas de Candriam³, el Fondo de Inversión Colectiva excluye de su cartera las inversiones en tabaco y en carbón térmico, lo que incluye toda exposición superior al 5 % de los ingresos en el caso del tabaco y al 10 % en el caso de la extracción de carbón y la generación de electricidad a partir de carbón térmico. Se considera que estas actividades presentan riesgos y son fuentes potenciales de pérdida de valor para las empresas que están expuestas a ellas en el contexto actual de evolución normativa y de consideración de los riesgos de salud pública y climáticos.

Por lo que respecta a la estrategia de arbitraje aplicada (vinculada principalmente a los reajustes de los índices) y los instrumentos a los que recurre el Fondo de Inversión Colectiva y habida cuenta de una exposición históricamente limitada del Fondo de Inversión Colectiva a la renta variable, el cálculo de indicadores como la huella de carbono o la calificación ESG de la cartera se consideran poco pertinentes.

¹ Para obtener una descripción más detallada del enfoque de análisis ESG desarrollado por Candriam, consulte nuestro sitio específico sobre el artículo 173.

<https://www.candriam.be/fr/professional/market-insights/article-173/approches-esg/selection/>

² Si los inversores desean obtener más información, pueden visitar nuestro sitio web www.candriam.com. El último informe anual de implicación activa de Candriam disponible en el momento de la publicación de este informe puede consultarse en el enlace: <https://www.candriam.com/4a2408/siteassets/medias/publications/sri-publications---candriam-policies/engagement-report.pdf>

³ Los inversores pueden obtener una descripción más detallada de la política de actividades controvertidas de Candriam consultando el documento adjunto <https://www.candriam.com/siteassets/medias/publications/sri-publications---candriam-policies/exclusion-policy.pdf>.

MÉTODO DE CÁLCULO DEL RIESGO GLOBAL

La exposición global del Fondo de Inversión Colectiva se calcula según el método del Valor en Riesgo (VaR) absoluto.

Nivel máximo de VaR mensual: 1.81 %

Nivel mínimo de VaR mensual: 0.47 %

Nivel medio de VaR mensual: 0.83 %

VaR a 30/09/2021: 1.41 %

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

Candriam France, en calidad de sociedad gestora de carteras, dispone de una autorización en el marco de las gestiones relativas a los Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) de conformidad con la Directiva 2009/65/CE («Directiva sobre OICVM») y también en el marco de la gestión de Fondos de Inversión Alternativos (FIA) con arreglo a la Directiva 2011/61/UE («Directiva GFIA»).

Las responsabilidades que recaen en Candriam France en el marco de estas dos disposiciones son relativamente similares, y Candriam France considera que remunera a su personal de la misma forma por las tareas relacionadas con la administración de OICVM que por las vinculadas a Fondos de Inversión Alternativos.

Candriam France pagó a su personal durante su ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 los importes siguientes:

- Importe total bruto de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 14.515.128 EUR
- Importe total bruto de las remuneraciones variables abonadas: 7.196.805 EUR
- Número de beneficiarios: 162

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre los ejecutivos superiores y los miembros del personal del gestor cuyas actividades inciden de forma considerable en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas de Candriam France no permiten realizar esta identificación por fondo gestionado. Asimismo, las cifras siguientes presentan el importe agregado de las remuneraciones a escala global de Candriam France.

- Importe agregado de las remuneraciones de los ejecutivos superiores: 3.302.765 EUR.
- Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de Candriam France cuyas actividades inciden de forma considerable en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como sociedad gestora (excluidos los ejecutivos superiores): 2.294.470 EUR

El comité de remuneración de Candriam France revisó la política de remuneración por última vez el 31/12/2019, y el comité estratégico de Candriam France la adoptó.

Remuneraciones pagadas por Candriam Belgium actuando en calidad de delegado de la gestión financiera a su personal durante su ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020:

- Importe total bruto de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 22.716.635 EUR.
- Importe total bruto de las remuneraciones variables abonadas: 8.492.600 EUR
- Número de beneficiarios: 262

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre los ejecutivos superiores y los miembros del personal del delegado de la gestión cuyas actividades inciden de forma considerable en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del delegado de la gestión no permiten realizar esta identificación por fondo gestionado. Asimismo, las cifras siguientes presentan el importe agregado de las remuneraciones a escala global del delegado de la gestión.

- Importe agregado de las remuneraciones de los ejecutivos superiores: 5.122.097 EUR.
- Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de los delegados de la gestión cuyas actividades inciden de forma considerable en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como sociedad gestora (excluidos los ejecutivos superiores): 4.887.301 EUR.

El comité de remuneración de Candriam Belgium revisó la política de remuneración por última vez el 31 de diciembre de 2019, y su comité estratégico la adoptó.

OTRA INFORMACIÓN

El folleto completo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se envían en el plazo de una semana, previa petición por escrito del partícipe a la:

CANDRIAM France
40, rue Washington
75008 París (Francia)
Tel.: 01.53.93.40.00

www.candriam.com

Correo electrónico: investor.support@candriam.com

5. CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS



KPMG S.A.
Siège social
Tour EQHO
2 avenue Gambetta
CS 60055
92066 Paris La Défense Cedex
France

Téléphone : +33 (0)1 55 68 86 66
Télécopie : +33 (0)1 55 68 86 60
Site internet : www.kpmg.fr

Fondo de Inversión Colectiva CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

40, rue Washington - 75008 Paris

Informe del auditor de cuentas sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2021

Notificación a los partícipes:

Opinión

Conforme a la misión que la sociedad gestora nos ha confiado, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales de la institución de inversión colectiva, CANDRIAM INDEX ARBITRAGE, constituida en forma de fondo de inversión colectiva, relativas al ejercicio cerrado en fecha 30 de septiembre de 2021, en la versión que se adjunta al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son regulares y verídicas, conforme a las reglas y los principios contables franceses y que ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, al igual que de la situación financiera y del patrimonio del Fondo de Inversión Colectiva a finales de dicho ejercicio.

Base de nuestra opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia.

Estimamos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Las responsabilidades que nos atañen en virtud de dichas normas se recogen en la sección «Responsabilidades del censor de cuentas relativas a la auditoría de cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra tarea de auditoría respetando las reglas de independencia previstas en el Código de Comercio y en el código deontológico de la profesión de censor de cuentas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de emisión de nuestro informe.

Justificación de las apreciaciones

La crisis mundial asociada a la pandemia de COVID-19 ha creado unas condiciones especiales para la elaboración de la auditoría de las cuentas de este ejercicio. De hecho, esta crisis y las medidas excepcionales adoptadas en el marco del estado de emergencia sanitaria tienen numerosas consecuencias para los fondos, sus inversiones y la evaluación del activo y el pasivo correspondientes. Algunas de esas medidas, como las restricciones de movilidad y el teletrabajo, también han incidido en la gestión operativa de los fondos y en las modalidades de ejecución de las auditorías.

En este contexto complejo y en evolución y en aplicación de lo dispuesto en los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio en relación con la justificación de nuestras apreciaciones, les hacemos saber que las apreciaciones más importantes a las que hemos procedido, según nuestra opinión profesional, están relacionadas con la idoneidad de los principios contables aplicados, en especial por lo que respecta a los instrumentos financieros mantenidos en cartera, y con la presentación del conjunto de las cuentas en virtud del plan contable de las instituciones de inversión colectiva de capital variable.

Las apreciaciones realizadas de dicho modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto, establecidas en las condiciones mencionadas más arriba, y de la formación de nuestra opinión indicada anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos de las presentes cuentas considerados individualmente.

Verificación del informe de gestión elaborado por la sociedad gestora

Del mismo modo, se ha procedido, conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, a realizar las comprobaciones específicas previstas por la ley.

No cabe realizar observación alguna acerca de la veracidad y la concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la sociedad de gestión.

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel conforme a las reglas y los principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para elaborar unas cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, derivadas de fraudes o errores.

Al elaborar las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del Fondo de Inversión Colectiva para continuar su explotación; presentar en estas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la explotación, y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a no ser que se prevea liquidar el Fondo de Inversión Colectiva o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido establecidas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del censor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Nuestra responsabilidad consiste en elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de garantía, sin que ello garantice, no obstante, que una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando es razonable esperar que, tomadas individualmente o en su conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en ellas.

Según se establece en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar ni la viabilidad y la calidad de la gestión de su Fondo de Inversión Colectiva.

En el marco de una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el censor de cuentas ejerce su juicio profesional durante toda la auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales presenten anomalías significativas, ya provengan de fraudes o se deriven de errores; define y aplica procedimientos de auditoría ante tales riesgos, y recaba elementos que considera suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa procedente de fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa derivada de un error, puesto que el fraude puede conllevar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o la elusión del control interno;
- se informa sobre el control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría conformes con las circunstancias existentes y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la sociedad gestora, así como la información al respecto incluida en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos recabados, la existencia o no de una incertidumbre significativa en relación con acontecimientos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad del Fondo de Inversión Colectiva de continuar su explotación. Esta valoración se fundamenta en los elementos recabados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que la continuidad de la explotación podría verse afectada por circunstancias o acontecimientos posteriores. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, señala a los lectores de su informe la información presentada en las cuentas anuales relacionada con dicha incertidumbre o, si esa información no está presente o no es pertinente, formula una certificación con reservas o se niega a expedir tal certificación.
- valora la presentación del conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y los acontecimientos subyacentes de modo que presenten una imagen fiel.

París La Défense

KPMG S.A.

Firma electrónica de
Isabelle Bousquié
KPMG, a 27/01/2022 07:34:58

Isabelle Bousquié
Socio

6. CUENTAS DEL EJERCICIO

BALANCE A 30/09/2021 en EUR

ACTIVO

	30/09/2021	30/09/2020
INMOVILIZADO NETO		
DEPÓSITOS		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	566.182.405,67	450.533.083,18
Acciones y valores similares	2.412.640,00	13.204.540,00
Negociados en un mercado regulado o similar	2.412.640,00	13.204.540,00
No negociados en un mercado regulado o similar		
Obligaciones y valores similares		
Negociados en un mercado regulado o similar		
No negociados en un mercado regulado o similar		
Títulos de deuda		37.927.595,87
Negociados en un mercado regulado o similar		37.927.595,87
Títulos de deuda negociables		29.928.528,75
Otros títulos de deuda		7.999.067,12
No negociados en un mercado regulado o similar		
Instituciones de inversión colectiva	54.206.520,00	38.849.110,00
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	54.206.520,00	38.849.110,00
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE		
Fondos profesionales con vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización cotizados		
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no cotizados		
Otros organismos no europeos		
Operaciones temporales sobre títulos	497.371.469,63	358.382.575,33
Créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa	371.233.515,33	219.694.533,15
Créditos representativos de títulos prestados		
Títulos tomados en préstamo	126.137.954,30	138.688.042,18
Títulos entregados en el marco de un pacto de recompra		
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo	12.191.776,04	2.169.261,98
Operaciones en un mercado regulado o similar	3.106.909,06	380.008,20
Otras operaciones	9.084.866,98	1.789.253,78
Otros instrumentos financieros		
CRÉDITOS	165.180.660,11	152.634.200,69
Operaciones de cambio de divisas a plazo	4.262.516,55	1.704.458,78
Otros	160.918.143,56	150.929.741,91
CUENTAS FINANCIERAS	140.615.808,22	31.044.169,89
Activo líquido	140.615.808,22	31.044.169,89
TOTAL DEL ACTIVO	871.978.874,00	634.211.453,76

PASIVO

	30/09/2021	30/09/2020
CAPITAL PROPIO		
Capital	716.937.666,59	471.871.091,93
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)		
Saldo a cuenta nueva (a)		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	13.278.269,45	21.969.851,93
Resultado del ejercicio (a, b)	-2.033.841,70	-7.017.840,18
TOTAL DEL CAPITAL PROPIO*	728.182.094,34	486.823.103,68
<i>* Importe representativo del patrimonio neto</i>		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	133.316.465,37	142.174.669,53
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros		
Operaciones temporales sobre títulos	126.137.954,30	138.734.005,25
Deudas representativas de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra		
Deudas representativas de títulos obtenidos en préstamo	126.137.954,30	138.734.005,25
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo	7.178.511,07	3.440.664,28
Operaciones en un mercado regulado o similar	3.106.907,34	380.008,19
Otras operaciones	4.071.603,73	3.060.656,09
DEUDAS	8.805.878,48	5.206.533,99
Operaciones de cambio de divisas a plazo	4.314.249,97	1.702.490,72
Otros	4.491.628,51	3.504.043,27
CUENTAS FINANCIERAS	1.674.435,81	7.146,56
Saldo bancario corriente	1.674.435,81	7.146,56
Empréstitos		
TOTAL DEL PASIVO	871.978.874,00	634.211.453,76

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Descontados los pagos a cuenta efectuados a cargo del ejercicio

FUERA DEL BALANCE A 30/09/2021 en EUR

	30/09/2021	30/09/2020
OPERACIONES DE COBERTURA		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Contratos por diferencias		
ADYEN B.V. 31/12/2099		6.920.453,72
AIR PRODUCTS & CHEMICALS 31/12/2099		3.048.527,30
APOLLO GLB /LP 31/12/2099		1.404.392,72
AT & T 31/12/2099		5.832.382,64
BANCFIRST CORP. 31/12/2099		2.507.644,40
BANK OF AMERICA CORP 31/12/2099		3.943.671,88
BANKUNITED INC 31/12/2099		2.541.461,08
BERKSHIRE HATHAWAY - B 31/12/2099		6.537.518,78
BLACKROCK INC 31/12/2099		5.766.074,84
BP PLC 31/12/2099		4.962.786,76
BUILDERS FIRSTSOURCE INC 31/12/2099		2.891.815,82
CHARLES SCHWAB CORP 31/12/2099		2.717.672,42
CLX COMMUNICATIONS AB 31/12/2099		3.632.010,42
CULLEN FROST BANKERS INC 31/12/2099		2.398.799,36
EMERSON ELECTRIC CO. 31/12/2099		3.019.008,22
ENPHASE ENERGY INC SHS 31/12/2099		3.380.681,54
FRESNILLO PLC 31/12/2099		3.589.031,52
GLOBANT S.A. 31/12/2099		1.858.519,22
GOLDMAN SACHS GROUP INC. 31/12/2099		4.113.339,02
GROCERY OUTLET HOLDING CORP 31/12/2099		1.609.811,36
IAA SPINCO INC 31/12/2099		5.116.094,72
INDUSTRIVAERDEN AB A 31/12/2099		3.701.323,72
JAZZ PHARMACEUTICALS PLC 31/12/2099		5.350.565,88
JOHNSON & JOHNSON 31/12/2099		6.092.841,06
KKR & CO INC -A- 31/12/2099		2.249.100,96
LILLY (ELI) & CO 31/12/2099		6.562.764,30
LINDE PLC 31/12/2099		2.841.979,62
MERCK 31/12/2099		6.083.342,26
METLIFE INC 31/12/2099		6.339.655,54
MR COOPER GROUP INC 31/12/2099		2.893.311,38
NESTLE / ACT NOM 31/12/2099		9.337.443,00
NOVARTIS AG BASEL/NAM. 31/12/2099		5.937.136,58
ORACLE CORP 31/12/2099		5.293.871,68
PROSUS BEARER RG SHS -N- 31/12/2099		6.611.995,16
PRUDENTIAL FINANCIAL INC 31/12/2099		6.499.775,14
RI RCM INC 31/12/2099		4.329.246,18
REXFORD INDUSTRIAL REALTY INC 31/12/2099		4.246.341,12
ROYAL PHARM RG -A 31/12/2099		4.018.157,18
SANOFI 31/12/2099		5.802.559,38
SCHIBSTED -A- 31/12/2099		3.617.654,54
SCHNEIDER ELECTRIC SE 31/12/2099		2.970.306,44

	30/09/2021	30/09/2020
SIBANYE STI /SADR 31/12/2099		2.507.715,02
SNAM AZ 31/12/2099		2.897.912,82
SSR MINING 31/12/2099		2.284.492,42
STE GEN.PARIS -A- 31/12/2099		3.531.332,28
SUNRUN INC 31/12/2099		3.680.516,48
TOTAL SA 31/12/2099		5.259.774,26
TRUPANION INC 31/12/2099		3.230.028,96
UBER TECHNOLOGIES INC 31/12/2099		2.737.799,24
VERIZON COMMUNICATIONS INC 31/12/2099		6.088.900,44
WELLS FARGO & CO 31/12/2099		3.849.532,42
ZOOM VIDEO COMMUNCTINS INC -A- 31/12/2099		3.207.383,38
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Otros compromisos		
OTRAS OPERACIONES		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Contratos de futuros		
SP 500 MINI 1221	13.535.344,49	
SP E-MINI FIN 1221	1.693.289,18	
XAE ENERGY SE 1221	3.597.031,80	
SP EMIN UTILI 1221	6.656.715,13	
NQ USA NASDAQ 1221	49.408.300,62	
E-MIN RUS 200 1221	854.532,12	
EURO STOXX 50 1221	8.419.840,00	
FTSE 100 FUT 1221	4.114.653,02	
Compromisos en mercados extrabursátiles		
Contratos por diferencias		
MSE NESTLE SA 1230	1.980.667,84	
CFD MSE ROYALTY 1230	2.401.121,70	
CFD MSE BERKSHI 1230	4.945.631,82	
MSE LINDE PLC 1230	2.048.800,00	
MSE AIR LIQUIDE SA I	2.078.700,00	
574 DB NOVART 1230	1.989.862,18	
CFD CGMD TESLA 1230	5.352.983,30	
CFD CGMD FIRST 1230	3.273.881,53	
CFD MSE BLACKST 1230	4.416.894,60	
CGMD CANADIAN 1230	5.098.436,91	
CFD BC IBERDROL 1230	3.647.280,00	
CFD BC CHEVRON 1230	3.238.836,88	
CFD BC ROYAL DU 1230	3.461.150,18	
CFD MSE NIKE IN 1230	2.004.987,27	
CFD MSE MERCK & 1230	1.944.259,89	
CFD BC DT MIDST 1230	4.189.309,29	
CFD BC MIDDLESE 1230	4.301.249,22	
CFD MSE JOHNSON 1230	1.950.903,84	
CFD BC SALESFOR 1230	8.190.776,13	

	30/09/2021	30/09/2020
CFD MSE UNILEVE I230	1.863.765,92	
CFD MSE PFIZER I230	806.463,01	
CFD BC VICTORIA I230	476.810,91	
CFD CGMD ANALOG I230	3.468.242,81	
CFD MSE ANALOG I230	3.468.242,81	
CFD UB ORACLE C I230	2.954.578,71	
CFD MSE PERFORM I230	1.443.168,39	
CFD MSE NUVEI C I230	2.075.327,77	
CFD MSE DIGITAL I230	818.628,93	
CFD MSE NOVARTI I230	828.067,04	
CFD UBS MICROST I230	574.432,37	
CFD UBS AIRBNB I230	2.892.835,33	
CFD UBS BENTLEY I230	4.499.797,23	
CFD UBS DOORDAS I230	1.327.641,92	
CFD UBS DEERE & I230	2.891.151,47	
CFD UBS UNITY S I230	2.723.370,29	
CFD UBS PALANTI I230	2.321.132,06	
CFD UBS L'OREAL I230	1.855.620,00	
CFD MSE CHARTER I230	5.022.201,13	
CFD MSE CLOUDFL I230	2.138.401,14	
CFD MSE GENERAL I230	5.184.813,84	
CFD MSE HCA HEA I230	2.303.740,45	
CFD BC EASYJET I230	4.241.056,37	
CFD UBS APOLLO I230	2.436.507,18	
CFD UBS DOXIMIT I230	466.534,36	
CFD UBS EQUINIX I230	4.772.345,66	
CFD UBS JACKSON I230	3.925.967,47	
CFD UBS MATCH G I230	5.011.976,36	
CFD CGMD OAK ST I230	4.183.459,17	
CFD UBS PROCTER I230	1.930.022,87	
CFD CGMD SCIENT I230	2.652.047,11	
CFD UBS SNOWFLA I230	2.661.707,58	
CFD UBS TANDEM I230	4.944.337,55	
CFD CGMD LUCID I230	1.670.071,67	
CFD CGMD SOFI T I230	2.740.411,58	
CFD BC ORSTED A I230	3.424.444,76	
CFD BC SSE PLC I230	3.655.401,08	
CFD BC VEOLIA E I230	7.276.500,00	
CFD BC ENGIE I230	3.856.280,00	
CFD BC ENEL SPA I230	3.724.560,00	
CFD BC EDP-ENER I230	2.539.600,00	
CFD CGMD REXNOR I230	2.773.631,30	
CFD CITI VSCO U I230	1.430.432,72	
CFD CI BIOLIFE I230	2.007.895,08	
MDI ADIDAS MS I230	1.902.600,00	
CFD CI OPTION U I230	4.814.530,39	

	30/09/2021	30/09/2020
CFD CI SAIA USD I230	5.134.604,60	
MS ROCHE I230	2.087.568,22	
CFD CI MIMICAST I230	4.664.567,07	
Otros compromisos		
Contratos de futuros		
DJ EURO STOXX/BANKS/PRICE IND 18/12/2020		7.098.000,00
EURO STOXX 50 PR 18/12/2020		14.500.760,00
NDX-NASDAQ 100 INDEX 100-INDEX 18/12/2020		18.677.286,48
RUSSELL 2000 INDEX 18/12/2020		15.394.874,86
S&P 500 EMINI INDEX 18/12/2020		571.696,58

CUENTA DE RESULTADOS A 30/09/2021 en EUR

	30/09/2021	30/09/2020
Productos sobre operaciones financieras		
Productos sobre depósitos y cuentas financieras	1.031,47	33.341,04
Productos sobre acciones y valores similares	6.285.101,23	19.194,40
Productos sobre obligaciones y valores similares		
Productos sobre títulos de deuda	-33.603,46	-208.513,19
Productos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	92.115,01	38.686,89
Productos sobre instrumentos financieros a plazo	16.209,86	643.902,84
Otros productos financieros		
TOTAL (1)	6.360.854,11	526.611,98
Gastos sobre operaciones financieras		
Gastos sobre adquisiciones y cesiones temporales de títulos	2.701.122,03	-1.698.964,70
Gastos sobre instrumentos financieros a plazo	7,35	-719.716,66
Gastos sobre deudas financieras	187.002,11	-134.033,51
Otros gastos financieros		-160.170,28
TOTAL (2)	2.888.131,49	-2.712.885,15
RESULTADO SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)	3.472.722,62	-2.186.273,17
Otros productos (3)		
Gastos de gestión y dotaciones a las amortizaciones (4)	4.578.086,61	-4.428.576,42
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214- 17- 1) (1 - 2 + 3 - 4)	-1.105.363,99	-6.614.849,59
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	-928.477,71	-402.990,59
Pagos a cuenta sobre el resultado efectuados a cargo del ejercicio (6)		
RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	-2.033.841,70	-7.017.840,18

I. NORMAS Y MÉTODOS CONTABLES

Las cuentas anuales se presentan en el formato previsto por el reglamento ANC 2014-01, en su versión modificada.

Son de aplicación los principios generales contables:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- conservación de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización aplicado para el registro de los productos de títulos de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan excluyendo los gastos.

La moneda de referencia contable de la cartera es el euro.

La duración del ejercicio es de 12 meses.

Información sobre las incidencias asociadas a la crisis de la COVID-19

La Sociedad Gestora ha establecido las cuentas sobre la base de los elementos disponibles en un contexto de crisis asociada a la COVID-19.

Reglas de valoración del activo

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método del coste histórico y se asientan en el balance a su valor actual, el cual se determina en función del último valor de mercado conocido o, en caso de no existir un mercado, aplicando medios externos o utilizando modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados para el cálculo del valor liquidativo y el coste histórico de los valores mobiliarios en el momento de su incorporación a la cartera se registran en las cuentas de «diferencias de estimación».

Los valores que no están expresados en la moneda de la cartera se valoran con arreglo al principio expuesto a continuación y, luego, se convierten a la divisa de la cartera en función del tipo cambiario de las divisas el día de la valoración.

Depósitos:

Los depósitos con una duración residual inferior o igual a 3 meses se valoran empleando el método lineal.

Acciones, obligaciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar:

Para el cálculo del valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar se valoran sobre la base de la última cotización bursátil del día.

Las obligaciones y los valores asimilados se valoran a la cotización de cierre comunicada por diferentes proveedores de servicios financieros. Los intereses devengados de las obligaciones y los valores asimilados se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

Acciones, obligaciones y otros valores no negociados en un mercado regulado o similar:

Los valores no negociados en un mercado regulado se valoran bajo responsabilidad de la Sociedad Gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

Títulos de deuda negociables:

Los títulos de deuda negociables y los valores asimilados que no son objeto de transacciones significativas se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia definido a continuación, al que se suma, si procede, una diferencia representativa de las características intrínsecas del emisor:

- Título de deuda negociable con un vencimiento inferior o igual a 1 año: Tipo interbancario de oferta en euros

(Euribor)

- Título de deuda negociable con un vencimiento superior a 1 año: Tipo de los bonos del Tesoro a intereses anuales normalizados (BTAN) o tipo de las OAT (obligaciones asimilables a la deuda pública) con un vencimiento próximo para las duraciones más largas.

Los títulos de deuda negociables cuya duración residual sea inferior o igual a 3 meses podrán valorarse empleando el método lineal.

Los bonos del Tesoro se valoran al tipo de mercado comunicado a diario por el Banco de Francia.

IIC poseídas:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán conforme al último valor liquidativo conocido.

Operaciones temporales sobre títulos:

Los títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa se incluyen en el activo, en la partida «créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa», por el importe previsto en el contrato, más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos entregados en el marco de un pacto de recompra inversa se registran en la cartera de compras a su valor actual. La deuda representativa de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra inversa se registra en la cartera de ventas al valor fijado en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Los títulos prestados se valoran al valor actual y se incluyen en el activo en la partida «créditos representativos de títulos prestados» al valor actual más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos tomados en préstamo se incluyen en el activo en la partida «títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato, y en el pasivo en la partida «deudas representativas de títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Instrumentos financieros a plazo:

Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado regulado o similar:

Los instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados se valoran a la cotización de compensación del día.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado no regulado o similar:

CDS:

Los derivados de crédito no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de diferenciales, curvas de tipos de interés, etc.) disponibles en proveedores de datos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

Permutas:

Los contratos de permuta de tipos de interés y/o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado actualizando los flujos de intereses futuros a los tipos de intereses y/o cambiarios del mercado. Este precio se corrige para reflejar el riesgo de firma.

Las permutas sobre índices se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia proporcionado por la contraparte.

Las otras permutas se valoran a su valor de mercado o a un valor estimado según las modalidades aprobadas por la Sociedad Gestora.

Compromisos fuera del balance:

Los contratos a plazo firme se registran a su valor de mercado en compromisos fuera del balance al precio utilizando en la cartera.

Las operaciones a plazo condicionales se traducen en equivalentes subyacentes.

Los compromisos en contratos de permuta se incluyen a su valor nominal o, en ausencia de valor nominal, por un importe equivalente.

Gastos de gestión

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

La suma de estos gastos respeta un gasto máximo del:

- 0,80 % para las participaciones «Classique» en EUR
- 2 % para las participaciones «N»
- 0,70 % para las participaciones «R», «RS» e «I»
- 0,35 % para las participaciones «R2»
- 0,60 % para las participaciones «V» y «U»
- 0,85 % para las participaciones «V2»
- 0,25 % para las participaciones «Z»

Comisión de rentabilidad superior:

(todas las participaciones salvo la participación V2)

El 20 % de la rentabilidad superior del Fondo de Inversión Colectiva tal y como se indica a continuación.

En cada valoración del Fondo, se determina un activo de referencia suponiendo una inversión teórica con un tipo anual del EONIA capitalizado para las participaciones «Classique» denominadas en euros. En caso de que dicho tipo sea negativo, se aplicará un tipo del 0 % para determinar el activo de referencia.

En caso de reembolso, se reducen previamente el último activo de referencia calculado y la suma de todas las suscripciones recibidas en la víspera de forma proporcional al número de participaciones reembolsadas. Asimismo, una parte proporcional de la provisión eventual para gastos de gestión variables sobre el saldo constatado contablemente en la última valoración se asigna, a prorrata del número de participaciones reembolsadas, definitivamente a una cuenta específica de terceros. Esta parte proporcional de gastos de gestión variables se devenga al gestor desde el momento del reembolso.

En el momento de la valoración del Fondo, si el saldo, definido como el patrimonio neto contable tras los gastos de gestión variables sobre los reembolsos, dejando fuera la provisión para gastos de gestión variables correspondiente a las participaciones todavía en circulación, fuera superior al activo de referencia, se constata un rendimiento extraordinario (rendimiento insuficiente en el supuesto contrario).

La provisión para gastos de gestión variables sobre el saldo se ajusta al 20 % del importe de esta nueva rentabilidad superior mediante dotación o recuperación de la provisión, antes del cálculo del valor liquidativo. El límite máximo para las recuperaciones de provisiones es el mismo que el que se establece para las dotaciones.

Salvo en el caso de los reembolsos, la provisión para los gastos de gestión variables sobre el saldo se devenga al gestor tan solo por el importe existente al final del ejercicio.

El periodo de referencia será el ejercicio.

Aplicación de los importes distribuibles

Definición de los importes distribuibles

Las sumas distribuibles se componen de lo siguiente:

Resultado:

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, los atrasos, las primas y los lotes, los dividendos, las dietas de asistencia y los demás productos relacionados con los títulos que constituyen la cartera, a lo que debe sumarse el producto de las cantidades disponibles momentáneamente y restarse el importe de los gastos de gestión y la carga de los empréstitos.

Se le suman los saldos a cuenta nueva y se le suma o resta el saldo de las cuentas de regularización de los ingresos.

Plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, constatadas a lo largo del ejercicio, más las plusvalías netas de igual naturaleza constatadas a lo largo de ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o una capitalización, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Modalidades de aplicación de los importes distribuibles:

Participaciones	Aplicación del resultado neto	Aplicación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	Capitalización	Capitalización

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO A 30/09/2021 en EUR

	30/09/2021	30/09/2020
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	486.823.103,68	674.822.838,34
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción cobradas por la IIC)	437.021.134,22	229.247.558,63
Reembolso (previa deducción de las comisiones de reembolso cobradas por la IIC)	-207.253.900,98	-429.926.147,53
Plusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	13.411.980,89	4.756.801,15
Minusvalías realizadas sobre depósitos e instrumentos financieros	-14.877.038,06	-2.962.239,12
Plusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	98.072.610,44	116.437.624,95
Minusvalías realizadas sobre instrumentos financieros a plazo	-85.598.613,79	-96.908.560,14
Gastos de transacción	-718.729,09	-483.007,56
Diferencias de cambio	-62.447,94	-279.390,18
Variaciones de la diferencia de estimación de los depósitos e instrumentos financieros	-816.793,37	1.408.184,79
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	656.670,05	1.473.463,42
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	-1.473.463,42	-65.278,63
Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo	3.286.152,33	-2.675.710,06
<i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>	2.271.650,25	-1.014.502,08
<i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>	1.014.502,08	-1.661.207,98
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías y las minusvalías netas		
Distribución del ejercicio anterior sobre el resultado		
Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de regularización	-1.105.363,99	-6.614.849,59
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre las plusvalías y las minusvalías netas		
Pagos a cuenta abonados a lo largo del ejercicio sobre el resultado		
Otros elementos		
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	728.182.094,34	486.823.103,68

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3.1. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Importe	%
ACTIVO		
OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES		
TOTAL DE OBLIGACIONES Y VALORES SIMILARES		
TÍTULOS DE DEUDA		
TOTAL DE TÍTULOS DE DEUDA		
PASIVO		
OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
TOTAL DE OPERACIONES DE CESIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
FUERA DEL BALANCE		
OPERACIONES DE COBERTURA		
TOTAL DE OPERACIONES DE COBERTURA		
OTRAS OPERACIONES		
Acciones	297.662.932,62	40,88
TOTAL DE OTRAS OPERACIONES	297.662.932,62	40,88

3.2. DESGLOSE SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS TIPOS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
ACTIVO								
Depósitos								
Obligaciones y valores similares								
Títulos de deuda								
Operaciones temporales sobre títulos			371.233.515,33	50,98				
Cuentas financieras							140.615.808,22	19,31
PASIVO								
Operaciones temporales sobre títulos								
Cuentas financieras							1.674.435,81	0,23
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

3.3. DESGLOSE SEGÚN EL VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE(*)

	Menos de 3 meses	%	[De 3 meses a 1 año]	%	[De 1 a 3 años]	%	[De 3 a 5 años]	%	Más de 5 años	%
ACTIVO										
Depósitos										
Obligaciones y valores similares										
Títulos de deuda										
Operaciones temporales sobre títulos	371.233.515,33	50,98								
Cuentas financieras	140.615.808,22	19,31								
PASIVO										
Operaciones temporales sobre títulos										
Cuentas financieras	1.674.435,81	0,23								
FUERA DEL BALANCE										
Operaciones de cobertura										
Otras operaciones										

(*) Las posiciones a plazo en tipo se presentan en función del vencimiento del subyacente.

3.4. DESGLOSE EN VIRTUD DE LA DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO, EL PASIVO Y FUERA DEL BALANCE (EXCLUIDOS EUR)

	Divisa 1 USD		Divisa 2 GBP		Divisa 3 CAD		Divisa N OTRA(S)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
ACTIVO								
Depósitos								
Acciones y valores similares								
Obligaciones y valores similares								
Títulos de deuda								
IIC								
Operaciones temporales sobre títulos								
Créditos	3.938.748,00	0,54	356.814,61	0,05				
Cuentas financieras			103.568,19	0,01	1.063.925,31	0,15	585.340,38	0,08
PASIVO								
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros								
Operaciones temporales sobre títulos								
Deudas	4.318.046,51	0,59						
Cuentas financieras	1.674.435,81	0,23						
FUERA DEL BALANCE								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones	229.781.968,55	31,56	13.874.876,39	1,91	7.173.764,68	0,99	9.482.543,00	1,30

3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE SEGÚN SU NATURALEZA

	Naturaleza de débito/crédito	30/09/2021
CRÉDITOS		
	Fondos pendientes de cobrar por venta de divisas a plazo	4.262.516,55
	Suscripciones por recibir	1.864.532,76
	Depósitos de garantía en efectivo	4.831.148,51
	Garantías	154.222.462,29
TOTAL DE CRÉDITOS		165.180.660,11
DEUDAS		
	Venta a plazo de divisas	4.314.249,97
	Reembolsos por pagar	306.072,65
	Gastos de gestión fijos	158.333,08
	Gastos de gestión variables	2.680.654,27
	Cupones y dividendos en especie	3.796,54
	Garantías	1.335.342,00
	Otras deudas	7.429,97
TOTAL DE DEUDAS		8.805.878,48
TOTAL DE DEUDAS Y CRÉDITOS		156.374.781,63

3.6. CAPITAL PROPIO

3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	97.387,365	137.253.255,28
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-44.074,223	-62.105.785,96
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	53.313,142	75.147.469,32
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	173.355,773	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	36.518,194	56.552.771,25
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-12.807,245	-19.755.080,44
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	23.710,949	36.797.690,81
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	33.711,209	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	683.409,705	70.594.289,27
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-179.146,472	-18.544.323,60
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	504.263,233	52.049.965,67
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	681.508,037	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	868,000	134.713,62
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-8.071,521	-1.257.488,16
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-7.203,521	-1.122.774,54
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	8.107,192	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	191,271	200.000,38
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio		
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	191,271	200.000,38
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	40.036,670	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	70.377,394	11.010.440,09
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-29.076,289	-4.541.211,16
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	41.301,105	6.469.228,93
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	90.170,590	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	136.129,284	144.204.451,92
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-82.842,715	-87.357.249,91
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	53.286,569	56.847.202,01
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	167.062,172	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	10.867,000	17.071.212,41
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-8.722,000	-13.692.761,75
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	2.145,000	3.378.450,66
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	75.566,000	

3.6.2. Comisiones de suscripción y/o reembolso

	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2 Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z Total de comisiones cobradas Comisiones de suscripción cobradas Comisiones de reembolso cobradas	

3.7. GASTOS DE GESTIÓN

	30/09/2021
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	823.169,59
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables	977.856,57
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	60.026,98
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables	149.253,36
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	118.464,71
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables	253.189,91
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	3.407,11
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,16
Gastos de gestión variables	9.888,30
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	93.546,45
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,22
Gastos de gestión variables	209.504,99
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	25.272,46
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables	52.876,27
Cesión de los gastos de gestión	

	30/09/2021
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	320.937,88
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,23
Gastos de gestión variables	649.305,42
Cesión de los gastos de gestión	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	119.116,47
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión variables	613.018,86
Cesión de los gastos de gestión	

3.8. COMPROMISOS RECIBIDOS Y DADOS

3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguno.

3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o dados:

Ninguno.

3.9. OTRA INFORMACIÓN

3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros que son objeto de una adquisición temporal

	30/09/2021
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa entregado	370.656.530,43
Títulos tomados en préstamo	126.137.954,30

3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

	30/09/2021
Instrumentos financieros entregados en garantía y mantenidos en su partida de origen	
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no inscritos en el balance	

3.9.3. Instrumentos financieros mantenidos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

	Código ISIN	Designación	30/09/2021
Acciones			
Obligaciones			
Títulos de deuda negociables			
IIC			54.206.520,00
	LU0459960349	CANDRIAM BONDS CONVERTIBLE DEFENSIVE Z EUR ACC	5.137.260,00
	FR0013245081	CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Part Z	2.451.480,00
	LU0391999124	CANDRIAM MONEY MARKET EURO Z EUR ACC	46.617.780,00
Instrumentos financieros a plazo			
Total de los títulos del Grupo			54.206.520,00

3.10. CUADRO DE APLICACIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes al resultado

	30/09/2021	30/09/2020
Importes que quedan por aplicar		
Saldo a cuenta nueva		
Resultado	-2.033.841,70	-6.614.849,59
Total	-2.033.841,70	-6.614.849,59

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-957.133,37	-2.629.798,15
Total	-957.133,37	-2.629.798,15

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-134.403,87	-201.646,92
Total	-134.403,87	-201.646,92

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-192.244,19	-269.868,80
Total	-192.244,19	-269.868,80

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-2.440,30	-32.196,01
Total	-2.440,30	-32.196,01

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-101.904,38	-568.043,48
Total	-101.904,38	-568.043,48

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-37.438,17	-111.297,29
Total	-37.438,17	-111.297,29

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-433.440,25	-1.720.785,23
Total	-433.440,25	-1.720.785,23

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z		
Aplicación		
Distribución		
Saldo a cuenta nueva del ejercicio		
Capitalización	-174.837,17	-1.484.204,30
Total	-174.837,17	-1.484.204,30

Cuadro de aplicación de la parte proporcional de los importes distribuibles correspondientes a las plusvalías y las minusvalías netas

	30/09/2021	30/09/2020
Importes que quedan por aplicar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	13.278.269,45	21.969.851,93
Pagos a cuenta efectuados sobre las plusvalías y las minusvalías netas del ejercicio		
Total	13.278.269,45	21.969.851,93

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	4.504.302,85	7.575.313,34
Total	4.504.302,85	7.575.313,34

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	961.055,43	691.890,66
Total	961.055,43	691.890,66

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	1.298.637,79	819.730,62
Total	1.298.637,79	819.730,62

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	23.215,92	106.366,64
Total	23.215,92	106.366,64

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	777.749,04	1.878.340,21
Total	777.749,04	1.878.340,21

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	259.919,14	341.888,13
Total	259.919,14	341.888,13

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	3.260.527,15	5.388.519,07
Total	3.260.527,15	5.388.519,07

	30/09/2021	30/09/2020
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z		
Aplicación		
Distribución		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	2.192.862,13	5.167.803,25
Total	2.192.862,13	5.167.803,25

3.11. CUADRO DE LOS RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

	28/09/2017	30/09/2018	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021
Patrimonio neto global en EUR	1.024.307.072,08	982.376.324,40	674.822.838,34	486.823.103,68	728.182.094,34
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR en EUR					
Patrimonio neto	585.086.757,18	330.596.330,61	244.694.580,91	167.858.168,67	246.894.696,74
Número de títulos	426.462,120	242.236,040	180.012,220	120.042,631	173.355,773
Valor liquidativo unitario	1.371,95	1.364,76	1.359,32	1.398,32	1.424,20
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	34,65	8,67	2,46	63,10	25,98
Capitalización unitaria sobre el resultado	-17,42	-15,36	-11,91	-21,90	-5,52
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I en EUR					
Patrimonio neto		63.007.297,73	63.986.000,50	15.331.303,64	52.709.637,42
Número de títulos		42.254,210	42.990,540	10.000,260	33.711,209
Valor liquidativo unitario		1.491,14	1.488,37	1.533,09	1.563,56
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas		3,71	0,99	69,18	28,50
Capitalización unitaria sobre el resultado		-11,56	-10,82	-20,16	-3,98
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R en EUR					
Patrimonio neto	1.002,28	11.284.016,27	5.089.504,92	18.165.610,56	71.224.508,44
Número de títulos	10,000	113.152,330	51.148,770	177.244,804	681.508,037
Valor liquidativo unitario	100,22	99,72	99,50	102,48	104,51
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,45	0,57	0,34	4,62	1,90
Capitalización unitaria sobre el resultado	0,10	-1,02	-0,63	-1,52	-0,28

	28/09/2017	30/09/2018	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2 en EUR					
Patrimonio neto		3.623.326,56	2.589.888,62	2.357.008,32	1.273.685,43
Número de títulos		24.213,560	17.339,150	15.310,713	8.107,192
Valor liquidativo unitario		149,64	149,36	153,94	157,10
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas		1,38	0,19	6,94	2,86
Capitalización unitaria sobre el resultado		-1,40	-1,03	-2,10	-0,30
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS en EUR					
Patrimonio neto	9.088.745,05	120.611.450,99	117.896.257,23	41.621.398,75	42.659.427,73
Número de títulos	8.930,100	118.835,440	116.280,640	39.845,399	40.036,670
Valor liquidativo unitario	1.017,76	1.014,94	1.013,89	1.044,57	1.065,50
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	25,73	6,43	0,91	47,14	19,42
Capitalización unitaria sobre el resultado	-10,01	-8,88	-6,38	-14,25	-2,54
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U en EUR					
Patrimonio neto	1.325.066,79	2.157.924,35	4.804.458,91	7.575.959,41	14.255.383,33
Número de títulos	8.757,160	14.302,870	31.920,620	48.869,485	90.170,590
Valor liquidativo unitario	151,31	150,87	150,51	155,02	158,09
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	2,16	0,94	0,08	6,99	2,88
Capitalización unitaria sobre el resultado	-0,74	-1,34	-1,18	-2,27	-0,41

	28/09/2017	30/09/2018	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2021
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V en EUR					
Patrimonio neto	157.075.778,94	259.734.967,53	92.549.826,86	119.402.580,57	178.832.358,76
Número de títulos	153.343,570	254.453,950	90.852,040	113.775,603	167.062,172
Valor liquidativo unitario	1.024,33	1.020,75	1.018,68	1.049,45	1.070,45
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	25,89	6,51	4,61	47,36	19,51
Capitalización unitaria sobre el resultado	-11,50	-9,69	-5,40	-15,12	-2,59
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z en EUR					
Patrimonio neto	271.729.721,84	191.361.010,36	143.212.320,39	114.511.073,76	120.332.396,49
Número de títulos	179.471,000	126.545,000	94.692,000	73.421,000	75.566,000
Valor liquidativo unitario	1.514,05	1.512,19	1.512,40	1.559,65	1.592,41
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	26,33	9,57	1,78	70,38	29,01
Capitalización unitaria sobre el resultado	-10,63	-10,90	-7,55	-20,21	-2,31

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Acciones y valores similares				
Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar				
ALEMANIA				
SIEMENS AG-REG	EUR	17.000	2.412.640,00	0,33
TOTAL DE ALEMANIA			2.412.640,00	0,33
TOTAL Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar			2.412.640,00	0,33
TOTAL Acciones y valores similares			2.412.640,00	0,33
Instituciones de inversión colectiva				
OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países				
FRANCIA				
CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Part Z	EUR	2.000	2.451.480,00	0,34
TOTAL DE FRANCIA			2.451.480,00	0,34
LUXEMBURGO				
CANDRIAM BONDS CONVERTIBLE DEFENSIVE Z EUR ACC	EUR	3.000	5.137.260,00	0,71
CANDRIAM MONEY MARKET EURO Z EUR ACC	EUR	46.000	46.617.780,00	6,40
TOTAL DE LUXEMBURGO			51.755.040,00	7,11
TOTAL OICVM y FIA con vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países			54.206.520,00	7,45
TOTAL Instituciones de inversión colectiva			54.206.520,00	7,45
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa				
BÉLGICA				
BELGIQUE 5%04-35 OLO	EUR	17.800.000	30.000.000,00	4,12
TOTAL BÉLGICA			30.000.000,00	4,12
ESPAÑA				
SPANISH GOV'T 4.65%2025	EUR	18.000.000	21.780.000,00	2,99
TOTAL DE ESPAÑA			21.780.000,00	2,99
FRANCIA				
E.ETAT 6%94-25 OAT	EUR	15.040.873	19.999.999,24	2,75
FRANCE 0.5% 25/05/2025	EUR	57.583.000	60.001.229,16	8,24
FRANCE GOVERNMENT BOND OAT 0.0% 25-03-25	EUR	39.181.000	40.002.233,76	5,49
TOTAL DE FRANCIA			120.003.462,16	16,48
ITALIA				
ITALY BUONI POLIENNALI DEL TESORO 0.95% 01/12/2031	EUR	44.000.000	45.000.000,00	6,18
TOTAL DE ITALIA			45.000.000,00	6,18
LUXEMBURGO				
BANQ EURO DIN 0.375% 14-04-26	EUR	69.500.000	72.000.000,00	9,89
EFSF I 7/8 05/23/23	EUR	58.000.000	60.000.000,00	8,24
EUROPEAN FINL STABILITY FACIL 0.95% 14/02/2028	EUR	21.000.000	22.747.200,00	3,12
TOTAL DE LUXEMBURGO			154.747.200,00	21,25
TOTAL Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa			371.530.662,16	51,02
Indemnizaciones sobre títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa			-297.146,83	-0,04

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
Títulos tomados en préstamo				
FRANCIA				
AIR LIQUIDE	EUR	137.000	17.635.325,00	2,42
ENGIE	EUR	1.170.500	12.687.634,75	1,74
SAFRAN SA	EUR	235.000	22.851.870,00	3,14
SAINT-GOBAIN	EUR	264.800	9.056.160,00	1,24
SANOFI	EUR	208.100	16.869.314,35	2,32
TOTALENERGIES SE	EUR	700.000	24.864.350,00	3,41
VINCI (EX SGE)	EUR	300.800	22.173.300,20	3,05
TOTAL DE FRANCIA			126.137.954,30	17,32
TOTAL Títulos tomados en préstamo			126.137.954,30	17,32
Deudas representativas de títulos tomados en préstamo			-126.137.954,30	-17,32
Instrumentos financieros a plazo				
Compromisos a plazo firme				
Compromisos a plazo firme en un mercado regulado o similar				
E-MIN RUS 200 1221	USD	-9	13.725,79	
EURO STOXX 50 1221	EUR	-208	175.784,27	0,03
FTSE 100 FUT 1221	GBP	-50	-79.091,77	-0,01
NQ USA NASDAQ 1221	USD	195	-1.992.265,99	-0,28
SP 500 MINI 1221	USD	73	-508.628,50	-0,07
SP E-MINI FIN 1221	USD	17	-19.845,55	
SP EMIN UTILI 1221	USD	120	-187.721,64	-0,03
XAE ENERGY SE 1221	USD	-77	-143.569,61	-0,02
TOTAL DE Compromisos a plazo firme en un mercado regulado o similar			-2.741.613,00	-0,38
TOTAL DE Compromisos a plazo firme			-2.741.613,00	-0,38
Otros instrumentos financieros a plazo				
CFD				
574 DB NOVART 1230	CHF	28.000	-112.515,40	-0,02
CFD BC CHEVRON 1230	USD	37.000	183.252,08	0,03
CFD BC DT MIDST 1230	USD	105.000	-49.829,59	-0,01
CFD BC EASYJET 1230	GBP	550.000	182.990,52	0,03
CFD BC EDP-ENER 1230	EUR	-560.000	57.176,00	0,01
CFD BC ENEL SPA 1230	EUR	-560.000	234.668,00	0,04
CFD BC ENGIE 1230	EUR	340.000	-134.555,00	-0,02
CFD BC IBERDROL 1230	EUR	-420.000	240.219,00	0,03
CFD BC MIDDLESE 1230	USD	-48.501	407.610,11	0,05
CFD BC ORSTED A 1230	DKK	30.000	-260.091,58	-0,03
CFD BC ROYAL DU 1230	USD	-90.000	-385.952,80	-0,05
CFD BC SALESFOR 1230	USD	-35.000	-87.579,27	-0,01
CFD BC SSE PLC 1230	GBP	-200.000	154.708,86	0,02
CFD BC VEOLIA E 1230	EUR	275.000	-214.876,50	-0,03
CFD BC VICTORIA 1230	USD	10.000	-108.115,10	-0,02
CFD CGMD ANALOG 1230	USD	-24.000	-131.912,51	-0,02
CFD CGMD FIRST 1230	USD	-4.500	199.844,20	0,03
CFD CGMD LUCID 1230	USD	-76.262	-86.675,28	-0,02
CFD CGMD OAK ST 1230	USD	-114.000	980.127,53	0,13
CFD CGMD REXNOR 1230	USD	50.000	-23.633,46	-0,01
CFD CGMD SCIENT 1230	USD	-37.000	-209.845,98	-0,03

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
CFD CGMD SOFI T 1230	USD	-200.000	-226.826,01	-0,03
CFD CGMD TESLA 1230	USD	-8.000	-111.948,23	-0,01
CFD CI BIOLIFE 1230	USD	-55.000	863.238,28	0,12
CFD CI MIMICAST 1230	USD	-85.000	478.191,47	0,06
CFD CI OPTION U 1230	USD	-230.000	680.702,36	0,09
CFD CI SAIA USD 1230	USD	25.000	-135.683,16	-0,02
CFD CITI VSCO U 1230	USD	30.000	-324.345,31	-0,05
CFD MSE ANALOG 1230	USD	-24.000	-131.912,51	-0,02
CFD MSE BERKSHI 1230	USD	21.000	-70.721,77	-0,01
CFD MSE BLACKST 1230	USD	-44.000	654.899,35	0,09
CFD MSE CHARTER 1230	USD	8.000	-249.529,32	-0,03
CFD MSE CLOUDFL 1230	USD	-22.000	355.367,53	0,05
CFD MSE DIGITAL 1230	USD	-13.800	-58.098,24	-0,01
CFD MSE GENERAL 1230	USD	-114.000	-137.258,38	-0,01
CFD MSE HCA HEA 1230	USD	11.000	-152.787,95	-0,02
CFD MSE JOHNSON 1230	USD	-14.000	126.068,25	0,01
CFD MSE MERCK & 1230	USD	-30.000	-27.192,72	-0,01
CFD MSE NIKE IN 1230	USD	16.000	-51.199,45	-0,01
CFD MSE NOVARTI 1230	USD	11.735	-61.240,30	
CFD MSE NUVEI C 1230	CAD	-21.000	380.860,55	0,06
CFD MSE PERFORM 1230	USD	-36.000	77.821,13	0,01
CFD MSE PFIZER 1230	USD	-21.731	66.148,34	0,01
CFD MSE ROYALTY 1230	USD	-77.000	156.033,05	0,02
CFD MSE UNILEVE 1230	GBP	-40.000	2.931,77	
CFD UB ORACLE C 1230	USD	39.300	24.215,13	
CFD UBS AIRBNB 1230	USD	-19.986	-20.866,35	-0,01
CFD UBS APOLLO 1230	USD	-31.000	152.224,86	0,02
CFD UBS BENTLEY 1230	USD	-86.000	529.060,10	0,07
CFD UBS DEERE & 1230	USD	10.000	-121.874,97	-0,02
CFD UBS DOORDAS 1230	USD	-7.470	108.690,94	0,01
CFD UBS DOXIMIT 1230	USD	-6.700	86.377,07	0,02
CFD UBS EQUINIX 1230	USD	-7.000	496.412,61	0,07
CFD UBS JACKSON 1230	USD	175.000	-44.646,02	
CFD UBS L'OREAL 1230	EUR	5.200	-134.496,96	-0,01
CFD UBS MATCH G 1230	USD	-37.000	3.285,13	
CFD UBS MICROST 1230	USD	1.151	-35.826,84	-0,01
CFD UBS PALANTI 1230	USD	-111.900	450.071,75	0,06
CFD UBS PROCTER 1230	USD	-16.000	67.171,15	0,01
CFD UBS SNOWFLA 1230	USD	-10.200	178.425,85	0,03
CFD UBS TANDEM 1230	USD	-48.000	124.801,24	0,02
CFD UBS UNITY S 1230	USD	-25.000	224.319,43	0,03
CGMD CANADIAN 1230	CAD	51.000	-124.529,27	-0,02
MDI ADIDAS MS 1230	EUR	-7.000	70.807,80	0,01
MSE AIR LIQUIDE SA I	EUR	15.000	-45.037,50	
MSE LINDE PLC 1230	EUR	-8.000	15.380,80	
MSE NESTLE SA 1230	CHF	19.000	47.574,69	0,01

3.12. INVENTARIO DETALLADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

Designación de los valores	Divisa	Número o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
MS ROCHE I230	CHF	6.600	23.190,05	0,01
TOTAL CFD			5.013.263,25	0,69
TOTAL Otros instrumentos financieros a plazo			5.013.263,25	0,69
TOTAL DE Instrumentos financieros a plazo			2.271.650,25	0,31
Solicitudes de margen				
SOLICITUD DE MARGEN CACEIS	USD	3.289.456,17	2.838.307,23	0,39
SOLICITUD DE MARGEN CACEIS	EUR	-175.784,28	-175.784,28	-0,02
SOLICITUD DE MARGEN CACEIS	GBP	67.983,33	79.091,77	
TOTAL DE Solicitudes de margen			2.741.614,72	0,37
Créditos			165.180.660,11	22,69
Deudas			-8.805.878,48	-1,21
Cuentas financieras			138.941.372,41	19,08
Patrimonio neto			728.182.094,34	100,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	EUR	75.566,000	1.592,41
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	EUR	40.036,670	1.065,50
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	EUR	90.170,590	158,09
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	EUR	167.062,172	1.070,45
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2	EUR	8.107,192	157,10
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	EUR	33.711,209	1.563,56
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Classique EUR	EUR	173.355,773	1.424,20
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	EUR	681.508,037	104,51